

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 8 de Mayo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN LOS DIVERSOS FRENTES

CONTINÚA LA PAUSA EN LA GRAN BATALLA

HORRORES

Continúa la calma en los frentes. Claro que esa calma debe ser considerada como precursora de la tempestad.

Comenzarán otra vez... ¿Mas de quién la culpa? Ciertamente alemán.

La Humanidad no alemana ni alemanizada sabía de sobra dónde estaban y están los autores del desastre.

Y los culpables, después de cometido su inmenso crimen, lanzáronse a una verdadera orgía de monstruosidades científicas.

Los aliados no bombardearon ciudades abiertas, no inventaron los gases asfixiantes ni quemantes, no torpedearon barcos de comercio y de pasaje.

Los aliados no bombardearon ciudades abiertas, no inventaron los gases asfixiantes ni quemantes, no torpedearon barcos de comercio y de pasaje.

Quien estas líneas escribe vió, hace dos años, á soldados ingleses que agonizaban en los hospitales de la retaguardia.

¿Qué Oswald habrá extraído de su inhumano laboratorio esa mixtura horrible?

Continúa la calma en los frentes. Claro que esa calma debe ser considerada como precursora de la tempestad.

Continúa la calma en los frentes. Claro que esa calma debe ser considerada como precursora de la tempestad.

do!—obedece y calla, aunque la obediencia halague los oscuros instintos ancestrales que duermen en los posos de su turbia personalidad de ilota moderno.

Quando la guerra acabe, y sea cual sea su resultado, un hecho sobrevivirá flotando entre la sucia espuma de los sofismas de toda clase.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

La aviación francesa. Paris, 7. Comunicado de las once de la noche.—Actividad marcada de ambas artillerías en el frente Hailles Villers-Bretonneux.

Aviación.—El día 6 cuatro aviones alemanes fueron derribados por los pilotos franceses en combates aéreos y se vió á dos caer desamparados en sus líneas.

INGLATERRA

Actividad de artillería. Carnarvon, 7. Comunicado de la noche.

ITALIA

Patrullas rechazadas. Coltano, 7. Rechazamos patrullas adversarias que intentaban atacar nuestros pequeños puestos, con nuestro fuego de fusilería y con bombas de mano.

En el valle de Brenta ha habido alguna actividad de la artillería enemiga, principalmente en acciones de molestia.

Nuestras baterías concentraron sus fuegos contra tropas en marcha al Sur de Cison.

Aviadores británicos derribaron tres aparatos enemigos en la región de Motta di Livenza y lanzaron bombas en la retaguardia enemiga entre el Astico y Brenta.

TURQUIA

La lucha en el Jordán. Viena, 7. Comunicado turco.

Frente de Palestina.—El enemigo ha sido arrojado sobre la margen occidental del Jordán.

Según declaraciones de los prisioneros, 'as pérdidas enemigas han llegado al 50 por 100, y en la artillería incluso al 80 por 100.

Nuestras patrullas han penetrado hasta el Jordán. Cerca de la citada carretera, uno de nuestros regimientos de caballería, persiguiendo al enemigo, pasó el Jordán, llegando hasta la región de Medi Musa.

En la orilla occidental del Jordán se mantuvo muy viva la actividad de la artillería.

LA CAUSA DEL "BONNET ROUGE"

Los testigos de la defensa. Paris, 7. Continúa la audiencia del proceso «Bonnet Rouge» con la declaración de los testigos de la defensa.

El Sr. Para, conocido por Clair, ex rector jefe del «Bonnet Rouge», intenta legitimar las campañas de este periódico, lo que le vale una declaración del comisario del Gobierno, quien dice:

«Debo decirles por qué estás aquí, testigo, que no acusado. Se comprobó que no conocías el origen de los fondos aportados por Duval; pero todo lo que puedo decir de vuestros artículos, es que son los de un inconsciente y que soy moderado.»

Para baja la cabeza y se retira sin replicar. El consejero municipal Sr. Dausset expone que no conoció nada de las relaciones de Duval con Marx y «Le Bonnet Rouge».

separar á Duval del «Bonnet Rouge» y no lo pudo obtener. Pidió informes sobre él á Mouton, director de la Policía judicial, quien le respondió que no había nada contra su conducta.

El abogado Magnan, defensor de Duval, lee numerosos párrafos de los informes suministrados por Duval á la Prefectura de Policía, y pregunta al testigo si cree que estos informes pueden ejercer influencia desmoralizadora ó si pueden ser útiles á la defensa nacional.

Dausset responde que sacaba únicamente una conclusión: «Habiéndose reconocido exactos algunos informes, sólo debía prepararse la resistencia y la victoria.» (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Contra los alemanes. Roma, 7. El Congreso de Acción antialemana ha votado una orden del día diciendo:

1.º Alejar á los italianos que tengan una mujer alemana de los altos empleos militares y civiles.

2.º Expropiación de los bienes de los súbditos enemigos é internados de los súbditos enemigos en lugares aislados.

3.º Expropiación del palacio de Cafarelli, que debería servir de asilo para los servicios de guerra.

4.º Medidas para asegurar el desarrollo económico del país de acuerdo con los aliados y emancipación completa del yugo alemán.

5.º Abolición de la enseñanza obligatoria de la lengua alemana en las escuelas.» (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Contra la dominación alemana. Londres, 7. De Moscú dicen que la revuelta contra la dominación alemana en Ucrania es tan fuerte, después de los recientes acontecimientos, que la Rada pierde el apoyo de las mismas clases burguesas.

El aplazamiento de las sesiones de la Cámara sólo ha contentado á los cristianos socialistas, deseosos por muchas razones de evitar al Reichsrath una discusión sobre la carta del Príncipe Sixto, que irrita á los checos y á los eslavos meridionales.

Según la Gaceta de Francfort, von Seidler presentará en breve su dimisión con el fin de dejar á otro Gabinete la tarea de resolver los problemas actuales.

Prácticamente, el aplazamiento de las sesiones de la Cámara para el 18 de junio constituye la exclusión del Parlamento durante mucho tiempo, pues ya se anuncia que la Cámara sólo se abrirá en junio para votar el presupuesto y prorrogar su representación.» (T. S. H.)

LOS BALKANES

Donativo del general Guillaumat. Paris, 7. Telegrama de Salónica:

«Con motivo de las fiestas de la Pascua griega, el general Guillaumat ha entregado al alcalde de Salónica diez mil francos para los damnificados en el último incendio. El general acompañó el donativo con una carta, en la que suplica al alcalde que considere esta ofrenda como una nueva prenda de los sentimientos de solidaridad y de fraternal simpatía, que crean entre el pueblo francés y el pueblo griego lazos cuya solidez aumenta cada día.

El ex Rey Constantino, grave. Zurich, 7. El ex Rey de Grecia Constantino se encuentra gravemente enfermo en ésta. Su séquito cree probable un fatal desenlace. (Agencia Radio.)

Este desdicho fué aprovechado por los Gobiernos de Viena y Budapest, que pudieron decir á sus soldados de Estiria, Croacia, Dal-

tados Unidos, ha sido nombrado ministro en Tokio. De los Estados Unidos irá directamente á hacerse cargo de su puesto. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Construcciones aeronáuticas. Washington, 7.—El departamento de Guerra pide al Congreso un crédito de 1.000.000 de dólares para las construcciones aeronáuticas, además de los 640.000 dólares ya gastados. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA

Documentos para la Historia. Paris, 7. Henri Bertoin, corresponsal del New York Herald, telegrafía desde Hammerfest (Noruega) las históricas negociaciones de Brest-Litowski, y comunica el texto de una carta confidencial dirigida por Trozky á Lenin declarando la imposibilidad de firmar la paz.

«Hoy he propuesto varias cuestiones categóricas, que han quedado sin contestación; mañana las propondré por escrito. No podemos firmar esta paz. He aquí mi plan:

Anunciar la terminación de la guerra y desmilitarizar, sin firmar ningún tratado de paz. Declararemos que no podemos asociarnos á la guerra de rapiña de los aliados; pero declaramos igualmente que no podemos firmar una paz que nos arruina. Haremos responsable al proletariado alemán de la suerte de Polonia, Lituania y Curlandia.

Los alemanes no podrán atacarnos, puesto que hemos declarado la guerra terminada. De todas maneras les sería difícil hacerlo, en vista de los embarazos interiores de Alemania. Los partidarios de Scheidemann votaron la resolución de romper con el Gobierno alemán si exige de los revolucionarios rusos concesiones territoriales.

El Berliner Tageblatt y el Vossische Zeitung piden un acuerdo con Rusia á cualquier precio.

Los centralistas también son favorables al acuerdo. Declaramos terminada la guerra sin firmar la paz.

De esta manera se verán imposibilitados para realizar una ofensiva contra nosotros. Si atacan, nuestra situación no será peor que la de hoy, cuando tienen ocasión de declarar que somos agentes de Inglaterra y de Wilson, después del último discurso para emprender el ataque contra nosotros.

Desee conocer vuestra opinión. Podemos continuar las negociaciones durante dos ó cuatro días; pero no más, porque esto podría traer la ruptura.

No veo otra solución que la que propongo. Contesté por telegrama directo si acepta ó no acepta ó indique otra solución que la propuesta.—Firmado, Trozky.»

LOS ALIADOS

Consejo en el Eliseo. Paris, 7. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré. El Sr. Pichon presentó á la firma un decreto por el cual se nombra al antiguo prefecto del Sena, Sr. Delanney, embajador en Tokio, en donde sustituirá al Sr. Regnault.

El Consejo ha designado al ministro de las Colonias, Sr. Simón (Enrique), para que represente al Gobierno en Roma, el día 24 de mayo, en la ceremonia del aniversario de la entrada de Italia en la guerra.

El Consejo ha examinado el Consejo la situación militar, diplomática y política. (Agencia Radio.)

Los eslavos del Austria

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 7 de abril. En estos días se ha estado celebrando en Roma una Conferencia que inaugura un período nuevo en la historia de la emancipación de los pueblos eslavos y latinos de la Europa central. A la Conferencia han asistido delegados influyentes y representativos de los polacos, los checos, los yugoeslavos, los rumanos y los italianos de la Italia irredenta.

Y la Conferencia se propone fijar un programa de acción común para pueblos que ya tenían un ideal común: el de salir del común yugo á que se encuentran sometidos.

Quizás sea tan interesante como la misma Conferencia el hecho de haberse verificado en Roma. En este año último ha cambiado profundamente la actitud de Italia respecto de los pueblos eslavos, y sobre todo de aquellos eslavos (eslovenos, croatas, dalmatas, bosnios-herzegovinos, montenegrinos y serbios) que desean formar un Estado independiente que llaman Yugo-Eslavia. Italia se lanzó á la guerra contra el Austria por la causa legítima de liberar á los hijos suyos irredentos de la opresión que padecen, pero sin cuidarse mucho de ganarse las simpatías de los yugoeslavos, que sufrían de las mismas manos idéntica opresión.

Este desdicho fué aprovechado por los Gobiernos de Viena y Budapest, que pudieron decir á sus soldados de Estiria, Croacia, Dal-

macia, Bosnia, etc.: «Los italianos os quieren conquistar, y dicen que están planeando por la liberación de los pueblos oprimidos.» Y la maniobra de lanzar á los yugoeslavos contra los italianos no ha dejado de producir sus resultados.

Es la eterna maniobra de la Monarquía austrohúngara. Hace más de seiscientos años que la viene practicando. Y si esta guerra no hubiera sacudido tan profundamente los espíritus, es muy posible que la hubiera podido continuar practicando durante otros seiscientos años. Gracias al principio de «divide y vencerás» es posible que 8 millones de austriacos alemanes y 8 millones de húngaros gobiernen á más de 35 millones de hombres de otras razas.

Pero estos 35 millones de hombres han empezado á unirse. Y es en el Extranjero donde lo han hecho. Los croatas, dalmatas, bosnios y serbios á quienes los azares de la emigración han llevado á la Argentina ó á los Estados Unidos se han encontrado allí con que padecían las mismas penas y compartían las mismas esperanzas. Y es en América donde empezaron á constituirse los primeros Comités yugoeslavos. También es en América donde con toda libertad empezaron á ponerse en contacto los yugoeslavos con los polacos y los checos. Y es, por último, la presión de la guerra, el hecho de que todos estos pueblos se han visto forzados á derramar á torrentes la sangre por una causa que no era la suya, sino la de sus opresores, lo que ha llevado este movimiento de unión á los territorios gobernados por la Monarquía austrohúngara.

Hace pocas semanas, el 11 de marzo, se celebraba en Praga, capital de Bohemia, una gran manifestación presidida por dos diputados checos y á que asistían no sólo los checos de todos los partidos, sino también representantes de los partidos polacos y yugoeslavos. La manifestación proclamó la necesidad de que alcanzasen su independencia todas las naciones eslavas. El Sr. Palaviczki, representante de los yugoeslavos, declaró que éstos irían siempre con los checos. Dos delegados polacos leyeron una carta de los estudiantes de la Universidad de Cracovia, en que éstos declaraban que los lazos naturales de los polacos son los checos y los yugoeslavos. El diputado checo Viskovsky proclamó la formación del bloque eslavos en el Reichsrath ó Parlamento austriaco. La manifestación aprobó por unanimidad una resolución en que se decía que no se podría establecer una paz duradera como no se reconociese el derecho de los eslavos occidentales á la independencia y se excitaba á una acción común á las naciones checa, yugoeslava y polaca.

Aún hay (y si no los hubiera no sería posible la subsistencia de la Monarquía austrohúngara) algunos eslavos que se resisten á hacer causa común con sus hermanos de raza. Algunos grandes señores polacos, que constituyen el influyente Club Polaco, de Viena, abogan por una política realista de neutralidad, gracias á la cual les permite el Gobierno austriaco tratar como á siervos á los ucranios que cultivan sus tierras. Pero estos grandes señores se van quedando aislados.

No son sólo los estudiantes de Cracovia los que se les ponen enfrente. También uno de los más influyentes periódicos de Lemberg, el Lemberg Curier, se ha convertido recientemente en campeón de una estrecha alianza con los checos y los yugoeslavos. De su misma opinión es el partido nacional democrático polaco. El mismo Club Polaco empieza á dividirse. El movimiento es ya demasiado pujante para que pueda atajarse con persecuciones, ni destruirse con maquiavelismos. La guerra ha permitido á los Gobiernos de Viena y Budapest perseguir cuanto han deseado á sus súbditos eslavos. Y la persecución no ha hecho sino producir el milagro de unirlos á todos ellos en contra suya.

El obstáculo á esta unidad lo constituyen las diferencias religiosas. Los más de los checos son católicos, pero muchos son protestantes. Los polacos son católicos, pero muchos ucranios pertenecen á la ortodoxia oriental. Los serbios y bosnios son ortodoxos, pero los croatas son católicos. Pero los sufrimientos padecidos en la guerra han sido tan grandes, que la conciencia de su solidaridad nacional ha prevalecido sobre las diferencias confesionales.

Y así ha podido llegar á constituirse la Liga de los pueblos sometidos de Austria-Hungría, que en estos días ha celebrado su Conferencia en Roma. ¿Qué se trata de realizar con ella? Sustituir la Europa central pangermanista por un nuevo orden internacional, basado en la libertad, unidad nacional y alianza de Polonia, Bohemia, Rumania, Yugo-Eslavia é Italia.

Ello implica la desaparición de Austria-Hungría. Austria y Hungría quedarían reducidas á la condición de Estados con unos ocho millones de habitantes cada uno. ¿Y por qué han de tener más si no les corresponden más? Polonia y Bohemia unidas ofrecerían en el Norte un bloque de 40 millones de eslavos; Rumania y Yugo-Eslavia, en el Sur, otro bloque de unos 25 millones.

Y no habrá paz, verdadera paz, en el Mundo sino cuando los eslavos sean independientes ó cuando los alemanes los hayan esclavizado tan en absoluto que se resignen á la esclavitud.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El ferrocarril de Ezcaray

En la Casa Consistorial de Haro se ha celebrado una importante reunión para cambiar impresiones acerca del proyecto de ampliación del ferrocarril Haro-Ezcaray a Canales de la Sierra.

Asistieron muy importantes representaciones.

El alcalde de Canales de la Sierra dió cuenta de una notable memoria y planos correspondientes explicativos del proyecto, que comprende 19 kilómetros de recorrido desde Ezcaray hasta el referido Canales, cruzando la importante zona minera, con yacimientos de plomo argentífero y hierro, enclavada en ese término municipal, algunos de los cuales se hallan en explotación, y todos ellos muy ricos en tales sustancias, según análisis practicados, existiendo también importante riqueza forestal como base para la explotación de la nueva línea, conteniendo además dicho trabajo otros importantes datos y razones que justifican cumplidamente la conveniencia de gestionar la realización de tan beneficioso proyecto, tanto en el orden material como en el espiritual, por ser el nexo de varios pueblos, que estando muy próximos se hallan incomunicados.

La idea fué excelentemente acogida por los interesados en que el proyecto sea realidad y beneficie á aquella comarca, que puede alcanzar un grado de prosperidad extraordinario.

Ese entusiasmo se ha traducido en gestiones que han comenzado ya y para las que deseamos el mejor éxito.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de mayo de 1868.—El incidente ocurrido en las obras del ferrocarril de Asturias ha sido resuelto por el señor gobernador del siguiente modo.

El trabajo comenzará á las cinco en punto de la madrugada.

Se dará á los operarios, á las ocho, media hora para almorzar.

Se les darán dos horas para comida y siesta.

Se les dará por la tarde media hora para merienda ó descanso.

Se dará de mano el trabajo á las siete y media de la tarde.

Los pagos de jornales se harán por quinzenas.

Los contratistas tendrán fijos en todo el trayecto carteles que den á conocer estas condiciones y el precio de los jornales.

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CORUÑA

El transporte de maderas.

Coruña, 7.—El gremio de almaceneros de madera ha telegrafado al naviero Sr. Ibarra, pidiéndole vapores que tomen aquí carga para los puertos del Norte, pues les ocasiona grandes perjuicios la detención de más de 2.000 toneladas que tienen preparadas para embarcar.

EN PALENCIA

La exportación de lentejas.

Palencia, 7.—El presidente de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes ha dirigido una comunicación á la Comisaría de Abastecimientos pidiendo que se deje sin efecto la prohibición de exportar lentejas, porque hay enormes cantidades en esta provincia.

Los exportadores de trigo.

Palencia, 7.—Los labradores han celebrado un mitin para pedir al Gobierno se permita la salida del trigo fuera de la provincia.

Los labradores protestaron contra la incautación y la tasa.

OBROS EN TRABAJO.

Por la falta de materiales y por no pagar el Estado á los contratistas han sido suspendidas las obras de la casa de Correos.

Numerosos obreros han quedado sin trabajo.

EN ALMERIA

La uva.

Almería, 7.—La Cámara de Comercio ha enviado á los Sres. Maura, Dato y Cambó instancias pidiendo que sea resuelta la grave crisis uvera, y que se obligue á las Compañías navieras á que toquen en este puerto, para transportar barriles de uva á Inglaterra y Estados Unidos.

EN VALENCIA

Los cosecheros se lamentan.

Valencia, 7.—Los cosecheros de frutas se lamentan de que las autoridades no se hayan preocupado de la exportación de frutas, en vísperas de una cosecha abundantísima, que amenaza pudrirse si no es exportada.

Los cosecheros esperan que el Gobierno autorice la exportación, adoptando precauciones como se hizo con el arroz y otros artículos.

La huelga de plateros.

Continúa en el mismo estado la huelga de plateros.

Nueve patronos han aceptado las bases de los obreros.

Actualmente asciende á 200 el número de huelguistas.

Incautación de la flota.

Ha causado excelente impresión en el comercio el anuncio del comisario de Abastecimientos sobre la incautación por el Gobierno de la flota mercante, con lo que se evitará

que se cobren precios enormes por los transportes.

EN MIRANDA

El pan y las harinas.

Miranda, 7.—Han vuelto á reunirse los obreros panaderos, en vista de la nueva subida de las harinas y del trigo; este último se cotiza á 83 reales fanega, no obstante marcar la tasa oficial 76 reales.

La harina se vende á 62 pesetas los 100 kilos de primera clase; á 63 la extra, marcando la tasa 55.

Resultado, por tanto, inútil la tasa.

Los panaderos afirman que si rigiera la tasa de harinas, podrían dar el kilo de pan á 50 céntimos.

Los panaderos piensan dirigirse al comisario general de Abastecimientos, denunciando lo que sucede.

EN ZARAGOZA

El precio del aceite.

Zaragoza, 7.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, siendo asesorada por las entidades y personalidades que determina la real orden de 18 del pasado octubre, acordando fijar el precio del aceite de oliva de la clase corriente para esta ciudad y para todos los pueblos de la provincia donde no exista el impuesto de Consumos, en 1,70 pesetas el litro.

En aquellos pueblos en los cuales exista el impuesto de Consumos se sumará éste al precio de tasa.

La tasa no alcanza á los aceites finos, por ser casi nulo su consumo, y para evitar posibles confusiones, como igualmente que pueda expenderse el de la clase corriente como fino.

Los trigueros de Egea.

El gobernador ha conferenciado con varios tenedores de trigo del pueblo de Egea de los Caballeros, acordando éstos que entregarán cantidades á los precios de tasa.

EN BARCELONA

El pan.

Barcelona, 8.—El gremio de panaderos de Barcelona ha remitido una nota á los periódicos, según la cual, estimando solucionado el conflicto de la carestía del trigo, ha dejado sin efecto la anunciada alza del precio del pan.

El aceite.

El viernes se reunirán, bajo la presidencia del gobernador, la Junta de Subsistencias y los almacenistas y expendedores de aceite, para fijar la tasa de venta de dicho artículo.

Segundo Congreso de los Riegos

Ponencia de la Sección quinta.

Sevilla, 7.—La sesión de hoy del Congreso de Riegos la ha presidido el marqués de Aracena, presidente de la Sección quinta, cuyos temas se discutían.

D. Juan Angel Madariaga leyó su ponencia sobre «Necesidad de la repoblación de las cuencas de abastecimiento de pantanos y las laderas de los canales de riegos».

Sus conclusiones son: que el servicio hidro-lógico forestal haga el estudio de repoblación simultáneamente al de construcción de pantanos y que el Estado subvencione estas obras.

Al terminar la lectura fué aplaudido.

Impugnó la ponencia el Sr. González Quijano y la defendió su autor.

El Sr. Cañada leyó una memoria coincidente con la ponencia del Sr. Madariaga.

El vizconde de Eza propuso una fórmula armónica, consistente en que el Gobierno cree un Instituto que resuelva con carácter oficial los problemas que se debaten.

Se aprueba la fórmula por aclamación y se da por terminada la sesión.

EN BARCELONA

OBROS Y PATRONOS

Barcelona, 8.—Comunican de Badalona que los patronos metalúrgicos de aquella ciudad han acordado plantear el próximo lunes el «lock-out», por solidaridad con el señor Blanch, cuyos obreros están en huelga.

La huelga que sostienen los obreros de la fábrica de botones de López y Vidal, y que se solucionó, ha vuelto á recrudescer.

Los obreros han abandonado nuevamente el trabajo porque el patrono no quería que suscribieran un contrato de trabajo con arreglo á las bases que solucionaron la huelga.

—A primera hora de la madrugada ha terminado el mitin convocado por los dependientes del comercio y de la industria para tratar de las enmiendas al proyecto de ley de la jornada mercantil.

Fueron aprobadas varias de ellas, que en síntesis son las siguientes: pedir que la jornada de trabajo para los detallistas, mozos, conserjes, recaderos, repartidores y meritorios sea de nueve horas; para los almaceneros, dependientes de despacho y corredores, ocho; y para los criados, dependientes de escritorio y oficinas, siete; que estas horas sean: para los primeros, de nueve á veinte; para los segundos, de nueve á diez y nueve; y para los terceros, de nueve á diez y ocho.

También se acordó pedir que se suprima la excepción para los dependientes de farmacias y aparatos de cirugía, Cajas de Ahorros y confiterías.

Se pide asimismo que á cambio de los treinta días en que al año no rige la jornada, para dar lugar á los inventarios, se concedan quince días de vacaciones.

Por último, se acordó pedir que la jornada de trabajo continuo no pueda ser superior á seis horas.

ANDALUCIA

Los zapateros.

Almería, 7.—Sigue la huelga de zapateros

por negarse los patronos á aumentar el 25 por 100 en la mano de obra.

ARAGON

Teatros y compañías.

Zaragoza, 7.—Numerosas damas que pertenecen á familias distinguidas han dirigido una carta á los empresarios de todos los teatros para que hagan una selección de las obras que hayan de representar, á fin de contribuir á la obra de cultura y moralidad.

Han llegado las compañías del Odeón y Es-lava de Madrid para actuar en los teatros Principal y Parisiana, respectivamente.

ASTURIAS

Deportistas de viaje.

Gijón, 7.—Para jugar el campeonato salió en el tren correo el equipo del Sporting Gijonés, siendo despedido por numerosos consocios y aficionados.

Cadáver arrojado por el mar.

El ayudante de Marina de Rivadesella comunica á esta Comandancia haber aparecido el cadáver de una mujer en la playa de Santa Marina.

Créese pertenezca á la cigarrera Victoria Menéndez, perturbada en sus facultades mentales, la que desapareció el viernes de Gijón.

CASTILLA LA VIEJA

Los alumnos de Intendencia.

Avila, 7.—Han regresado de Piedrahita los alumnos de la Academia de Intendencia, que durante ocho días han realizado prácticas militares de panificación y simulacros.

Al salir de Piedrahita fueron los alumnos objeto de una entusiasta despedida.

Al llegar á esta capital salió á esperarles inmenso gentío.

Los alumnos normalistas.

Palencia, 7.—Han regresado de Burgos los alumnos y alumnas normalistas palentinos, que fueron de excursión científica á Quintanilla.

Los diputados trigueros.

La Diputación, en su sesión de hoy, ha acordado felicitar á los diputados trigueros por haber defendido los intereses de Castilla.

CATALUÑA

Material tranviario.

Barcelona, 7.—La Compañía de Tranvías, ante la dificultad de adquirir material para proceder al recambio de los rieles gastados por el uso, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para arrancar internamente los rieles de las líneas que tiene construidas y actualmente no explota, y utilizarlos para cambiar los averiados.

El Sr. Cambó.

Hablando con un íntimo el Sr. Cambó, momentos antes de regresar á Madrid, dijo que se encuentra muy fatigado por la pesada carga que supone la gestión de un ministerio como el de Fomento, en las actuales circunstancias.

Añadió que el sábado tuvo que acostarse temprano, viéndose «exhausto de fuerzas, y que el viaje á Barcelona fué motivado por una necesidad urgente de su despacho.

Sin cotización.

Barcelona, 7.—Tampoco hubo hoy cotización de Bolsa.

En el *parquet*, donde se sitúan los agentes de cambio, no se instaló la Asociación del mercado libre.

Estos han protestado en un telegrama enviado al ministro de la Gobernación, del discurso pronunciado por el Sr. Cierva en el Congreso.

El gobernador preside la sesión de la Diputación.

Barcelona, 7.—La Diputación ha celebrado sesión, presidida por el gobernador, el cual se excusó de no haber podido presidir la anterior. Saludó á los diputados, ofreciéndose á la Corporación.

Después de agradecer el presidente las frases al gobernador, éste se retiró.

Se adoptó el acuerdo de que la Diputación adquiriera los originales ó copias de los manuscritos originales de Milá y Fontanals, existentes en la Biblioteca de Menéndez y Peláyo en Santander.

Eligióse para vicepresidente de la Comisión provincial á D. Santiago Estapert, quien declaró que, á pesar de haber sido elegido como republicano nacionalista, cada día sentía disminuir su fe en los ideales republicanos.

Créese que ingresará en el partido regionalista.

Congreso del arte fabril.

Barcelona, 8.—Se activan los preparativos para el Congreso nacional del arte fabril y textil de España, que se celebrará los días 9 al 12 del actual.

Según noticias, el número de delegados que han prometido asistir es muy importante. También lo es el de los temas á discutir.

Como anticipamos, se trata de fijar en una fórmula el trabajo equitativo y un salario en relación con el alza de precio de las subsistencias.

Se tratará asimismo de la organización obrera, de la falta de algodón, del trabajo de los menores de edad, del trabajo á destajo, de la actitud que han de adoptar ante la conducta observada por la Federación nacional de tintoreros y otros asuntos de organización interior.

El día de mañana será dedicado á recibir á los delegados, empezando las tareas del Congreso el viernes, siendo la sesión de clausura el domingo.

Confederación de Torras.

En el Centro Socialista de la barriada de Gracia dará esta noche una conferencia el obrero Valentín Torras sobre su cautiverio en Alemania.

El coronel Márquez.

Vuelve á circular la noticia, que es muy comentada, de que el coronel Márquez ha

presentado un recurso contencioso ante el Tribunal Supremo contra el fallo del Tribunal de honor, á consecuencia del cual solicitó el retiro. Se añade que para la defensa del recurso aportará pruebas y documentos de verdadera sensación.

De toros.

Mañana, en la Plaza de Toros de la Barceloneta, se lidiarán seis novillos de Bueno y dos de Arribas por Zarco, Ernesto Pastor, Carralafuente y Antonio Marqués, este último nuevo en Barcelona.

También en la Plaza de Toros Monumental habrá novillada extraordinaria con seis novillos de D. Félix Gómez y dos de Arribas, lidiados por Caselles, Dominguín, Facultades y otro matador que no está anunciado aún.

Según parece, el lugar de este último estaba reservado á Carralafuente, según contrato firmado por su apoderado; pero el torero se comprometió de palabra con la Empresa de la Plaza Antigua, y ésta presentó el cartel con anterioridad á la otra. En vista de ello, ambas Empresas han discutido, y el gobernador ha manifestado que habiendo sido formado primero el cartel de la plaza de la Barceloneta, en ésta debía torear el torero de referencia.

Una desgracia.

De Girona comunican que en el pueblo de Tíext se desencadenó una fuerte tempestad, acompañada de rayos.

El párroco, con los monaguillos, fué al campanario para invocar la vuelta del buen tiempo. Estando en él, cayó una chispa eléctrica, desvaneciendo al párroco, á los dos monaguillos y á la sirvienta de la rectoría.

El sacerdote fué el primero en volver en sí, viendo tendidos en el suelo á los dos monaguillos y á la sirvienta. Esta y uno de los monaguillos pudieron ser salvados; no así el otro muchacho, de doce años, que era ya cadáver.

GALICIA

Contra la reforma de la Ley orgánica judicial.

Vigo, 7.—Los procuradores de este partido judicial se reunieron hoy para tratar de las proyectadas reformas de la ley orgánica del Poder judicial.

Convinieron en la necesidad de aprestarse á la defensa de sus intereses y de los propios litigantes, gravemente perjudicados con esta reforma.

Conferenciaron por teléfono con sus compañeros de Santiago, que les enviaron su adhesión, y parece que será convocada una Asamblea regional en Santiago y acordarán dirigirse á los demás compañeros de España para ejercitar una acción común en defensa de sus intereses.

MURCIA

Homenaje á Rosario Pino.

Cartagena, 8.—Anoche se celebró en el Teatro Circo la función organizada por los periodistas de Cartagena en honor de Rosario Pino como muestra de admiración á la gran actriz y de gratitud por los actos de caridad que ha ejercido á beneficio de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Se representaron las obras «Amores y amores» y «Sin querer». Después, el director del periódico «Vida Nueva» pronunció un discurso ofreciendo el homenaje á Rosario Pino.

Se leyeron varios trabajos literarios dedicados á la eminente artista. Esta, emocionadísima, leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje.

A la fiesta asistieron las autoridades civiles y militares, representantes de todos los centros y enorme cantidad de público, que llenaba el teatro.

Rosario Pino fué ovacionada con entusiasmo.

VALENCIA

La jura de la bandera.

Castellón, 7.—Han jurado hoy la bandera los reclutas del nuevo cupo de instrucción.

Una granizada.

A medio día ha caído aquí una tremenda granizada.

Telegramas oficiales

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche los telegramas siguientes:

Cáceres. La Compañía del ferrocarril ha suprimido la tarifa especial para el transporte de la cal. Como anualmente se exportaban 1.500 vagones, el perjuicio es grande, habiendo ocasionado el paro de 600 obreros.

Badajoz. En Monasterio hubo una manifestación de 600 personas, la mayoría mujeres y chicos, protestando de la carestía de las subsistencias y de que salga trigo.

Palencia. En la minas de San Cebrían se han declarado en huelga 600 obreros.

Toledo. En Navahermosa se ha celebrado un mitin socialista, que había prohibido el alcalde, pero que autorizó el gobernador.

Tarragona. En el término de Erveja, partido judicial de Tortosa, se presentó el escribano y un alguacil del juzgado de Tortosa para dar posesión de unos terrenos á la Sociedad Riqueza Rústica. Cuando regresaban ambos funcionarios, les salieron al encuentro grupos de mujeres y chicos, que les golpearon y les arrebataron los papeles, arrojándolos á una acequia. La Guardia Civil hizo algunos disparos al aire para disolver á los grupos.

De Barcelona facilitó algunas noticias acerca de las huelgas, que coinciden con las que publicamos en nuestras ediciones de anoche.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Córcega, que es el 106.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios modernos las Comidas por los BOLDI.

TELÉFONO 3.225.

«REVISTA HISPANICA»

Regalos por cupones

CONSISTENTES EN

4 MANTELERIAS

2 JUEGOS DE CAMA

2 BLUSAS DE SEDA

24 BLUSAS DE VUELA

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García, es que cada cucharada equivale á 250 gramos de la mejor carne.

CIUDAD LINEAL

El jueves, 9 mayo, de diez de la noche en adelante, FIESTA ORIENTAL EN LA SALA DE FIESTAS DEL CASINO

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Agua clorada sódica fuertemente radiactiva. Temperatura, 35 á 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.

Baños agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balnearia, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte á 70 mts. del hotel.

CASA DE MODA

en paraguas, abrigos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase á señoras ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

HOTEL DE PARIS, SEVILLA

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vasconga.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Para mejorar la moneda.

Lisboa, 7. El ministro de Hacienda ha anunciado que llevaría al Consejo de ministros, para someterlo á la aprobación de sus compañeros de Gabinete, un proyecto de decreto que ordena la movilización del 50 por 100 de las operaciones de cambio sobre el extranjero, con objeto de beneficiar á la moneda nacional.

Impuesto puntuario.

Se ha publicado un decreto, en el que se impone una elevada sobretasa á los actuales derechos de importación de los artículos considerados de lujo.

Homenaje á Machado dos Santos.

En breve, el actual ministro de Subsistencias y Transportes, Sr. Machado dos Santos, será objeto de una manifestación de simpatía por parte de las Cámaras de Comercio y bastantes Municipios, con motivo de la reforma que ha realizado en la ley orgánica de los ferrocarriles portugueses, reforma en la que se recogen con imparcialidad las aspiraciones de las clases productoras del país.

Por los agricultores.

Con destino á los viticultores portugueses han llegado unas 6.000 toneladas de azúcre.

El Gobierno ha adquirido gran cantidad de tractores para distribuirlos entre los pequeños y grandes labradores del país, con el fin de conseguir el cultivo de las tierras y de evitar de esta manera que se vean obligados á importar cereales.

En favor de los obreros.

El Gobierno ha designado á una personalidad, cuya misión consistirá en fiscalizar las condiciones de trabajo de los operarios portugueses en Inglaterra, teniendo obligación de atender las peticiones de los obreros y protegerlos en todas aquellas contingencias imprevistas que surgieran. Este comisionado será agregado á la Legación portuguesa en Londres. (Agencia Radio.)

Llamamiento de un embajador.

Lisboa, 7. El Sr. Beutenourt Rodrigues, ministro de Portugal en París, ha sido llamado telegráficamente.

Un obsequio al Presidente.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL TRAFICO MARÍTIMO

En la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se decía lo siguiente:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de ministros de los trabajos y gestiones que está realizando para la reorganización de los transportes marítimos en forma que, dejando a salvo todo interés legítimo, se obtenga de la flota la utilización más conveniente para el servicio nacional.»

Son tan lacónicas, y por lacónicas tan poco explícitas y claras las nuevas notas oficiales que se facilitan después de cada Consejo de ministros, que no hay nada que sepa ni con seguridad ni con exactitud el alcance de los acuerdos del Gobierno de altura. Como es indispensable que la opinión pública se entere a conciencia de cuantas resoluciones se adoptan en orden a los intereses nacionales, bueno sería que se cambiase el procedimiento, sustituyendo el perfecto laconismo por la más diáfana claridad.

Respecto al extremo de la nota que señalamos, todo son interpretaciones, conjeturas y comentarios.

De ella dice «El Sol»:

«Vemos en varios periódicos versiones que apegan un supuesto propósito del Gobierno: el de la incautación de la flota mercante.»

Se viene hablando de las intenciones del señor Cambó, y sobre todo de las del Sr. Ventosa, a quien se atribuyen deseos vivos de alcanzar la incautación de nuestra Marina.

Las noticias que nosotros tenemos no coinciden exactamente con esas versiones. Sin duda, el Gobierno advierte los inconvenientes de que está rodeada una gestión de esa naturaleza, y por ello busca los medios para poder resolver el problema sin causar grave daño a los intereses privados, antes bien, tratando de hacerlos compatibles con el interés general.

Sabemos que en efecto el asunto relacionado con la Marina mercante es motivo de profunda preocupación. Nos parece muy natural esa actitud y nos consuela de tantos años de absurda incomprensión pueblerina ante problema de tan enorme trascendencia.

Según nuestros informes, el Gobierno desea llegar a una solución; pero apurará todos los medios de concordia antes de resolverse a pensar en recursos extremos.

Parece que ya se han iniciado conversaciones con los navieros españoles para que todo se lleve a cabo amigablemente, salvando los intereses de todos y evitando cuidadosamente un perjuicio injusto. Creemos saber que los navieros muestran la mejor disposición, y seguramente de estas conversaciones saldrán acuerdos que puedan dar seguridades acerca de las condiciones en que el tráfico marítimo se ha de realizar.

Si, como es de esperar, estos acuerdos llegan, se dictará una disposición de carácter legal que faculte al Gobierno para intervenir en el señalamiento de la ruta que hayan de seguir los barcos y el precio de los fletamentos.»

Ni quitamos ni ponemos comentario. Lo único que nos aventuramos a decir es que, caso de llegar, si no a la incautación total, a la requisita parcial de los buques de nuestra Marina mercante, no se olvide lo ocurrido con el vapor «Luísa», torpedeado y hundido, con muerte de tres compatriotas nuestros, en la agresión de los submarinos alemanes.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Jueves 9 de mayo de 1918.

Santos del día.—La Ascensión del Señor. Santos Gregorio Nacianceno, obispo y doctor; Hermas y Beato, confesores; Geroncio, obispo y mártir y Santa Nona.

La misa y oficio son de la Ascensión del Señor, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.

Callos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás; a las siete, exposición de S. D. M.; a las diez misa solemne con sermón, que predicará D. Justo V. López, y por la tarde, a las seis, ejercicio, sermón por el padre Pérez y procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve y media, misa conventual, predicando el Sr. Morán; a las diez, nona, y por la tarde, a las siete, continúa la novena a San Isidro, predicando el padre López Frutos.

En las parroquias, a las diez, misa conventual, y a las doce de nona.

En la Buena Dicha, a las nueve, misa solemne.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, misa de comunión; a las nueve y media solemne, y por la tarde, a las siete y media, ejercicios.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las diez, función solemne con sermón, que predicará el padre Goy.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y a las doce nona.

En Don Juan de Alarcón, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez cantada; a las once y media nona, y por la tarde, a las cinco y media el ejercicio de las flores.

En Santa Catalina de Sena, a las ocho, misa de comunión.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne, y a las doce nona.

En el Cristo de la Salud continúa la novena, y por la tarde, a las diez y media, misa solemne, predicando el padre Miguel de Alarcón.

En las Descalzas Reales, la de Nuestra Señora del Milagro; a las diez misa mayor, y

por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando el padre Angel Gallego.

En Santa Cruz, la de Nuestra Señora de los Desamparados a las diez y media y a las seis y media, predicando por la mañana don Mariano Morlans, y por la tarde el Sr. Vázquez Camarasa.

En el Carmen, la de Santa Rita, a las diez y media y a las siete y media; y predicará, por la mañana, D. Lucio Herrero, y por la tarde, el Sr. Estebanell.

En Santiago da principio la novena a San Juan Nepomuceno; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que predicará D. Ramón Gómez, novena y reserva.

En las Religiosas de San Pascual principia la novena a San Pascual Bailón; a las diez misa cantada con sermón, que predicará don Juan Carrillo, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará don Diego Tortosa, novena, reserva é himno.

Ejercicio de las Flores.

En Santiago, a las nueve de la mañana.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón.

En San Ginés, a las seis de la tarde.

En Santa Bárbara, a las seis y media.

En la iglesia Pontificia, a las siete, con sermón.

En las Trinitarias Descalzas, a las siete.

En Covadonga, a las siete.

En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete, con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem ídem.

En San Ignacio, a las siete y media.

En San Marcos, a las siete y media.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 8 de mayo de 1868.—Debiendo el conde de Gergenti llevar en el acto de su casamiento con la Infanta doña Isabel un uniforme español, sabemos que se ha querido conferirle la categoría de capitán general, que en idénticas circunstancias se ha dado a otros Príncipes. Pero Su Alteza ha declarado que quiere hacer su carrera militar a medida que vaya haciendo servicios, y que sólo aceptaría el mando de un regimiento de Caballería, pues aspira a que sus actos le hagan acreedor a la alta honra que quería dispensarle la munificencia de S. M. la Reina.

(De La Correspondencia de España.)

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes el proyecto de ley de fuerzas navales para el año actual.

GUERRA.—Real orden autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para efectuar una subasta general con objeto de adquirir 40 carros de Parque modelo 1887, necesarios para las atenciones del servicio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

HACIENDA.—Dirección general de Aduanas.—Circular derogando la de 11 de febrero próximo pasado, sustituyendo sus disposiciones por las que se publican, al objeto de facilitar, en cuanto sea posible, la elaboración y aplicación de los substitutivos de la gasolina.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la capilla del colegio de Notre Dame de San Sebastián se ha celebrado la boda de la señorita Blanca de Pedro, marquesa de Robledo de Chavela, hija de los marqueses de Benamejías de Sistol, con el joven ingeniero D. Javier María de Iturralde.

Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la novia, actuando como testigos el duque de Santo Mauro, los marqueses de Torralba y Santa Cruz, el conde de Urquijo y los Sres. Sarrástegui, Lamprón, Arbizu y Egaña.

Después de la boda, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el palacio de los padres de la novia.

Los recién casados irán a pasar una temporada en el palacio de Benamejías, en Santillana.

Varias noticias.

Los duques del Infantado se han trasladado a su palacio árabe del paseo del Botánico (antiguo palacio Xifré).

—Hoy miércoles se celebrará en el Palace Hotel la primera de las comidas de moda, que resultará muy animada.

Después de la comida habrá un cotillón.

Viajes.

Se encuentran en esta corte, pasando unos días, los condes de la Vega de Sella, marqueses de Canillejas.

—Han regresado a esta corte los señores de Gamero Clívico (D. García).

—También han regresado, de Valencia, los marqueses de la Calzada.

—Ha marchado al Monasterio de Guisando doña María de la Puente, viuda de Peláez.

—Se ha trasladado de Valencia a Cáceres la familia de D. Juan Polo de Bernabé.

—Ha marchado a Sevilla el conde de Montornés.

DEL MOMENTO

LA COFRADIA DE LOS DISGREGADOS

Cofradía es agregación. Existen, no obstante, disgregados que forman cofradía. Somos los periodistas los disgregados. Se llama la cofradía Asociación de la Prensa.

—¡Bah! He aquí otro socio que va a despotricar contra la Asociación—dirá, por decir algo, algún lector impaciente.

—Pues no se trata de eso. Como en el mundo todo es relativo y no sólo hay que vivir en la realidad, sino también en la relatividad de las cosas, mientras no exista algo superior a la Asociación de la Prensa, bien está que viva la Asociación, y buena obra hace quien la sostiene. Públicamente lo dije una vez en la propia Asociación, y no tengo por qué retractarme de mis palabras.

La Asociación de la Prensa, mediante el pago de una insignificante cuota, proporciona al asociado, médico gratis, farmacia gratis y a veces—y suelen ser muchas veces, porque las necesidades de la vida de los socios así lo exigen—socorros en metálico, que sirven para salir de un gran apuro. No hablemos del último auxilio, siempre el más doloroso: el que sirve para que uno que dejó de ser, por defunción, miembro de la colectividad periodística y ciudadano de este mundo, sea conducido al cementerio con decencia.

Habría quien diga que una institución así no se diferencia mucho de La Esperanza, para citar un ejemplo de Sociedad de médico, botica y entierro. Pero, aunque así fuese, ¿hay en este país gente que más necesite de un respiro de esa clase que los periodistas? Profesionales de cualquier profesión, obreros manuales de cualquier oficio, bien, medianamente ó mal, viven de su sueldo ó de su salario. El único que en este mundo no puede vivir de su sueldo es el periodista. El periodista, para poder vivir, tiene que desparramar sus actividades y repartir sus energías en muchas ocupaciones. ¿Quién sufre las consecuencias de esta multiplicidad de funciones? Desde luego los periódicos, que no pueden contar con todo el rendimiento útil que podrían prometerse de los hombres a su servicio. Y, por de contado, el periodista, que podrá resistir unos pocos años una existencia tan accidentada, pero que irremediablemente habrá de caer en el agotamiento rápido y en la muerte prematura. Jamás quise asomarme a las estadísticas de mortalidad por profesiones. Me habría espantado tropezar con la tuberculosis y con la proporción en que en ella están los periodistas.

¿Vamos a culpar a la Asociación de la Prensa de que este estado de cosas perdure? ¿Vamos a incurrir en la insensatez, cuando hablamos de la Asociación de la Prensa, de parangonarla con el caso del señor don Juan de Robres, que

con caridad sin igual hizo este santo hospital, pero antes hizo los pobres?

No. Los pobres—¡pobres de espíritu!—son los periodistas. Y ellos los culpables de su situación. Son los eternos componentes de la cofradía de los disgregados. Sólo consiguen unirse el dolor ajeno, la conveniencia ajena.

¿Ocurre una catástrofe en Soria? Los buenos periodistas, tan generosos para todo el mundo, juntan sus pensamientos en un solo pensamiento, amontonan sus plumas en un solo haz, para conseguir que el Estado remedie la calamidad y conmover los corazones de las personas amantes del bien encauzándolo hacia las suscripciones públicas.

Únicamente la calamidad de su triste vivir es la que no logra sacarles de la cofradía de los disgregados.

Y he aquí que unos hombres generosos, Empresa y director, a quienes por razón haría comprensible no he de nombrar siquiera, abren nuestros ojos a la esperanza—que es algo más que Sociedad de médico, botica y entierro—constituyéndose en procuradores nuestros y llevándonos por el camino que nosotros no hemos sabido ó no hemos querido seguir.

¿No es hora, queridos compañeros, de que, previa consulta con nuestras conciencias, nuestros bolsillos y nuestros estómagos, pensemos en si ha llegado el instante de no seguir reducidos a la cofradía de los disgregados, que sólo sirve para asistir a una procesión de Santo Entierro: el entierro de todos los periodistas juntos?

F. AZNAR NAVARRO

Comisaría general de Abastecimientos

Estadística del precio de las especies de más consumo.

Al objeto de conocer con toda exactitud los precios de los artículos de primera necesidad en los mercados más importantes de cada provincia, la Comisaría general de Abastecimientos ha ordenado que por los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas se sean remitidas con fecha 1.º y 15 de cada mes cotizaciones por 100 kilos de cada una de las especies cuyo consumo es más interesante, recomendando se contrasten cuidadosamente para que revistan la mayor garantía.

La exportación de aceites.

En respuesta a una consulta telegráfica referente a la real orden de 2 del actual en lo que concierne a la exportación de aceites de oliva a países no americanos, la Comisaría general de Abastecimientos ha manifestado que el artículo 4.º de dicha real orden impone la obligación de presentar las declaraciones juradas de existencias ó de justificar haberlas presentado mediante instancia dirigida a la Comisaría; que los párrafos segundo y tercero del propio artículo no necesitan por ahora disposición complementaria; que las autorizaciones para exportar se concederán en virtud de peticiones de carácter internacional formuladas en cada caso por la vía diplomática, de-

biendo entonces, para obtener la autorización, justificar el vendedor la presentación de la declaración jurada y la constitución de la garantía exigida en dicho artículo.

Contrabando decomisado.

Según telegrafía el gobernador de Pontevedra a esta Comisaría general, cumpliendo órdenes de aquella autoridad fueron decomisadas por la Guardia Civil de Lalin varias partidas de granos, que se hallaban ocultas, esperando la noche, para ser introducidas en Portugal.

Del hecho se ha dado cuenta a la Comisión administrativa de Hacienda.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Colonias escolares.—Se conceden subvenciones para las que han de organizar las Escuelas del Santísimo Sacramento de esta corte, la Delegación Regia de Primera enseñanza de Sevilla, el Patronato de colonias escolares de Ibiza, la Junta escolar de la escuela al aire libre de Valladolid y la Inspección de Primera enseñanza de Castellón.

Primera enseñanza.—Se nombran maestras sustitutas de las escuelas de primera enseñanza de Buñol (Valencia) a doña Peregrina Orozco; de Cañada del Hoyo (Cuenca) a doña Emérita López Briega y de Jea (Murcia) a doña Francisca López Montreal.

—Se ha firmado una real orden disponiendo que se anule el nombramiento de vocal del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio, que deberá actuar en Baleares, hecho a favor de D. Bartolomé Terrades, y se nombre en su lugar a D. Gabriel Comas Ribas.

Los profesores de Religión y Moral de las Escuelas Normales.—El ministro ha dictado una real orden para que se dé cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Andrés Coll y treinta y dos más demandantes contra la real orden de 18 de septiembre de 1916, en virtud de la cual cesaron los profesores especiales de Religión y Moral de las Escuelas Normales. Por dicha sentencia se absuelve a la Administración de la demanda interpuesta contra la referida real orden, declarándola firme en todas sus partes.

Escuelas Normales.—Se nombra a doña Eduvigis Fernández Vázquez auxiliar gratuita de Labores de la Normal de Maestras de Albacete; a doña Blasa Elizondo Ibáñez, de la Sección de Letras de la de Valladolid; a doña María Luisa Moneo y a doña María Vilela, de la Sección de Ciencias de las Normales de Valladolid y Madrid, respectivamente.

Primera enseñanza.—Se declara constituido definitivamente los Tribunales a ingreso en el Magisterio de la provincia de Alava.

—Se nombra, en virtud de oposiciones en turno restringido, maestras de Madrid a doña María de los Reyes Martínez y a doña María Josefa Real.

—Se anuncia la provisión de una plaza de maestro de esta corte entre los procedentes de las dos últimas oposiciones restringidas.

FOMENTO

El transporte del carbón.—En el ministerio de Fomento facilitaron una nota comprensiva del carbón facturado en las estaciones de ferrocarril que sirven a la producción minera.

Según ella, en el mes de febrero se facturaron 541.037 toneladas, y en marzo 587.515.

El carbón consumido en Asturias fué aproximadamente: en febrero, de 48.830 toneladas, y en marzo, de 48.800.

Los lignitos de la isla de Mallorca: en febrero, 5.352, y en marzo, 5.083.

La Compañía del Norte, en febrero, transportó 173.323 toneladas, y en marzo, 191.023.

Los ferrocarriles de Asturias transportaron: en febrero, 115.756, y en marzo, 132.404.

La línea de La Robla a Luchana: en febrero, 37.181, y en marzo, 36.184.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante: en febrero, 112.913, y en marzo, 130.023.

Los Ferrocarriles Andaluces: en febrero, 10.849, y en marzo, 12.984.

También transportaron cantidades importantes los ferrocarriles económicos de Asturias, Vasco Asturiano de Langreo, de Valdepeñas a Puertollano, de Utrillas a Zaragoza, Central de Aragón, de Manresa a Berga (minas de Figols) y de Alcañiz a Puebla de Híjar.

Total, en dos meses se han transportado por las diversas líneas españolas 1.128.552 toneladas, dando, por tanto, al año un resultado de 6.771.312 toneladas, que irá seguramente en aumento, como resultado de la nueva organización dada a los transportes por la Delegación regia que entiende en este asunto.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

FRONTON MADRID

El primer partido de ayer fué entre Matilde y Carmela (rojas) y Carmen y Ascensión (azules), y tuvo poco interés, tal vez debido a la pasividad de Carmela.

De calle, ganaron Carmen y Ascensión. Por la noche, Petra y Mercedes (rojas) contendieron con Angeles y Pilar (azules). Fué un partido muy interesante, de alternativas, y por todas muy bien defendido.

Comenzaron adelantándose Petra y Mercedes; pero al tanto ocho fueron alcanzadas por Angeles y Pilar, que dominaron ya.

En la última decena igualaron a 22, 23 y 24, sacando ya ventaja las azules, que ganaron por seis.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrando general de la décima división (Pamplona) al general de división D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre, que actualmente manda la 12.ª división (Vitoria).

—Ídem general de la 12.ª división (Vitoria) al general de división D. Enrique Barreiro y del Riego, actual gobernador militar de Mallorca.

—Ídem gobernador militar de Mallorca al general de división D. Juan Pereyra y Morante, que se halla de cuartel.

—Ídem subinspector de las tropas de la 6.ª región al general de división D. Joaquín Martínez y García, que se halla de cuartel.

—Nombrando al subintendente de primera clase D. Cayetano Termens de la Riva para el cargo de jefe de la Subintendencia Militar de Ceuta.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, a D. Nicolás Fúster y Romero.

—Ídem a D. Enrique Sarrástegui, barón de Sarrástegui.

—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. José Fita Palanca y del alférez de navío D. Enrique Navarro Margati.

FUNCION SOLEMNE

El Consejo de la Grandeza

La Diputación y Consejo de la Grandeza de España celebrará el día 11, a las once de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia de la calle de la Flor, en honor a su Patrono, San Francisco de Borja.

Antes de la misa se hará entrega del premio bianual establecido para escritores, y a la conclusión, los diez criados a quienes por antigüedad ha correspondido recibir las cartillas del Monte de Piedad que se les han adjudicado.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Lava.—Sigue representándose con gran éxito la novela escénica en cinco cuadros, de Jacinto Benavente, *La Inmaculada de los Dolores*.

Zarzuela.—El jueves, a las seis y media, se cantarán en este teatro las funciones siguientes: a las cuatro, a precios solamente de doble, *Las mil maravillas*; a las seis y media, *El mal de amores* y *La canción del olvido*, y a las diez y media, *Moros y cristianos* y *La canción del olvido*.

La Empresa prepara para las tardes próximas *La canción del soldado*, con todo lujo de acompañamiento, como bandas militares de cornetas y tambores, de guitarras, etc., y con coros nutridísimos.

Apolo.—El jueves, festividad de la Ascensión del Señor, dos secciones especiales: a las seis y media de la tarde, la aplaudidísima zarzuela en dos actos *El niño judío* y el propósito cómico, nuevo *El Versalles madrileño*, y a las diez y media de la noche, la celebrada ópera cómica *La Mascota*, interpretada por Luisa Vela, Rafaela Leónis, Paco Meana, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo, Carlos Rufart y principales partes de la compañía.

El viernes, a las diez y media de la noche, doble, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Julio Pellicer, música del maestro Pablo Luna, titulada *El aduar*.

Cómico.—El jueves, festividad de la Ascensión, a las seis y media de la tarde, doble, *¡Hagan juego...!* y *La bolsa ó la vida*; a las diez y cuarto de la noche, especial, estreno de la ópera vienesa en tres actos, de Leo Ascher, adaptación española de Emilio G. del Castillo, *Su Alteza baila vals*, para la que han pintado tres decoraciones los escenógrafos Ripoll y Soler.

En esta obra toma parte toda la compañía del teatro Cómico y la primera tiple de Apolo Srta. Julia Castellón. Se estrena el jueves, aun cuando es día festivo, para no coincidir con el estreno de *El aduar*, que se verificará en Apolo el viernes.

Martin.—El viernes próximo, a las diez y tres cuartos, se verificará el estreno del vodevil-opera en dos actos divididos en tres cuadros, libro de Felipe Pérez Capo, música de los maestros Marquina y Quisiant, *Señoras garantizadas*, en cuya interpretación toman parte los principales elementos de este teatro.

Infanta Isabel.—El viernes celebrará su beneficio el popular actor cómico Francisco Alarcón.

En la función de tarde se representará el juguete cómico de Lepina *Un llo del otro mundo* y el entremés *El autor*.

Por la noche tendrá lugar el reestreno del juguete cómico, original de Antonio Plañol, *Toda corazón*, y el sainete de los hermanos Quintero *Los machos*.

Cervantes.—Es cada día más grande el éxito que obtiene en este teatro el admirable actor Francisco Gómez Ferrer.

El sábado, a las diez y media, estreno del sensacional melodrama, original de los notables autores Sres. Mesa y Burgos, *El caballero de la mano roja*, obra de palpitante emoción y sorprendente teatralidad.

LARA Grandioso éxito de Benavente *La Inmaculada de los Dolores* Enorme éxito de la Compañía

Correos.

Oposiciones.—Han sido aprobados en el examen previo: Primer Tribunal: D. Antonio Fernández Villar, D. Rodrigo Ferré Nandedeu, D. Cipriano José Figueroa León, D. Luis Flores Mosero, D. Miguel Florido de los Ríos, D. Luis Fominyera Baonza y D. Wenceslao Font Cruafes.

Segundo Tribunal: D. Fernando Ferragud Caballero, D. Fidel Ferré Mane, D. Felipe Ferrer Burguillo, D. Ignacio Figueroa Pérez, D. Fernando Filiquier Jordi, D. Javier Fillo Zoido, D. Nazario Flórez González, don Manuel Floriano Gómez, D. Angel Florin Garcia, D. José Foncilla Garcia, D. José María Francés Alonso, D. Germán Franco Tari, D. Mariano Frias Carralón y D. Pedro Fructuoso Madrid.

Para hoy están llamados hasta el 1.084.

Primero de oposición: D. Enrique Alzaga Risueño, 12,79; D. José Alzamora Pérez, 14,28; D. Luis Allora Miguel, 14,58; D. Antonio Anaya Trias, 14,28; D. Rafael Andrés López, 14,31; D. César Andreu Inglada, 13,58; D. Restituto Andreu Pascual, 13,52; D. Antonio Antas Diaz, 15,77; D. Loreto Apellániz Garcia, 12,81; D. Felipe Arbizu Prieto, 10,03; D. Domingo Arbolada Villar, 15,01; D. Eduardo Alcalá Sobola, 15,51; don Juan A. Areste Amiflor, 15,81 y D. Alejandro Arias Salguero, 12,01.

Para hoy están llamados hasta el 190.

Congreso de Economía Nacional

El día 20 del mes actual se inaugurará en Valencia las tareas de este Congreso, para el que se han recibido muchas y muy valiosas adhesiones.

La intensificación creciente de la actividad de las fuerzas económicas nacionales encontrará en este Congreso una nueva oportunidad para expresar las aspiraciones del país en cuanto a los supremos intereses de la economía nacional.

El Congreso coincidirá con otras interesantes manifestaciones de la industria y de la agricultura valencianas, tales como la feria muestrario y la Exposición de flores.

Las adhesiones siguen recibiendo en la Secretaría de la Comisión organizadora del Congreso, Pi y Margall, 1, Valencia.

Se advierte a las personas y entidades ya adheridas que en plazo muy breve les será remitida la tarjeta de identidad que ha de servir para obtener la rebaja en el viaje por ferrocarril, no habiéndose hecho antes por estar pendiente de aprobación la nueva tarifa propuesta por las Compañías para uso de Congresos y Asambleas.

Recital popular por Andrés Segovia

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Real Sala del Conservatorio la audición popular que, a petición de numerosos aficionados a la guitarra, dará este genial artista.

El interés que existe por Andrés Segovia es cada vez mayor, como lo prueban sus recientes éxitos; lo cual nos autoriza a pensar que el concierto de mañana vendrá a aumentar su ya larga lista de triunfos.

He aquí el programa:

- Primera parte. 1.º Preludio.—Minueto.—Tema con variaciones.—Sor. 1778-1839. 2.º Serenata.—Mallats. 3.º Allegro.—Vieuxtemps. 4.º Capricho árabe.—Tárrega. Segunda parte. 1.º Andante.—Mozart. 2.º Momento musical.—Schubert. 3.º Canoneta.—Mendelssohn. 4.º Nocturno.—Chopin. Tercera parte. 1.º Danza mora.—Estudio.—Tárrega. 2.º Danza.—Granados. 3.º Cádiz.—Sevilla.—Asturias.—Albéniz.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

EL PREMIO DAOIZ

El vizconde del Parque, al celebrarse en 1908 el centenario de la memorable jornada del Dos de Mayo, instituyó un premio con la renta de 25.000 pesetas, cada cinco años. Este premio lo otorga la Junta Facultativa de Artillería, al general, jefe u oficial del Arma, que más se haya distinguido durante el quinquenio por sus trabajos en pro de la Patria, del Ejército y del Cuerpo de Artillería.

Correspondía este año la otorgación del susodicho premio, y el designado por la Junta de referencia ha sido el general de brigada don Luis de Santiago, jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

El premio consiste en un sable de honor con dedicatoria, fabricado y grabado en la Fábrica Nacional de Toledo, y en la entrega del remanente metálico de la susodicha renta, para libros y efectos de estudio.

A petición del homenajeado, la entrega del sable no revistió solemnidad. Las 3.300 pesetas remanentes, con setecientas más, las ha donado el general Santiago al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, y además ha grabado con 300 pesetas al personal de la Fábrica de Toledo, que ha intervenido en la fabricación y grabado del sable.

ESTADO DEL TIEMPO

Va normalizándose el régimen anticiclónico sobre el Occidente de Europa; pero aún existen algunos centros de perturbación atmosférica de poca importancia en España, por lo cual se registran chubascos en Andalucía y Castilla la Vieja.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias. Resto de España, tendencia a mejorar.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 766,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 17°. Idem mínima, 7°. Recorrido total del viento, 175 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 11 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: Inseguro.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 8.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists data for various provinces like Cornia, Oviedo, Pontevedra, etc.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonio.—Se concedieron reales licencias para que puedan contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Bernardo González y D. Manuel Rodríguez, al primer teniente (E. R.) D. Manuel Visquet García y al sargento D. Francisco Morales.

Destino.—Destinóse al ministerio de la Guerra al oficial segundo de Oficinas Militares don Luis Martínez Lecha.

Gratificaciones.—Se concedió la gratificación de efectividad a los comandantes de Artillería D. Joaquín Portuquer y D. Francisco Sanjuan, capitanes D. Eladio Zenón, D. Antonio Dávila y D. Ciraco Cascajo, y al de igual empleo, de la escala de reserva, D. Ezequiel Hernández.

Ayudante.—Se nombró ayudante del general de la primera brigada de la quinta división al comandante de Infantería D. Alfredo Moreno.

Curso de instrucción.—Se dispuso que la cuarta sección de la Escuela de Tiro verifique en el año actual un curso para primeros tenientes de Caballería.

Asuntos de Marina.

Cuerpo General.—Autorizóse para que pueda pasar la revista de mayo en la corte, al capitán de corbeta de la escala de tierra don José Montero Reguera.

Pasa a situación de supernumerario el teniente de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Contramaestre.—Causa baja, por retiro, el contramaestre mayor de primera D. Basilio Santa María.

Promovióse a su inmediato empleo al primer contramaestre D. Toribio Montero, y al segundo D. Juan Mosquera.

Causa baja el contramaestre mayor de segunda D. Juan Travieso.

Se concedió la graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo contramaestre D. Cándido Taboada.

Condestable.—Causa baja el condestable mayor de primera D. José Aguilar Jiménez.

Destinóse al «Extremadura» al primer condestable D. José Rodríguez Piñero.

NOTAS PROVINCIALES

Equivocadamente se ha dicho que la Comisión provincial, que preside el Sr. Larroca (D. Emilio), habla acordado que las sesiones que ha de celebrar fuesen diarias, cuando lo acordado es que tengan lugar los días 8, 10, 11, 13, 14, 18, 23, 24, 25, 27, 28 y 29 del corriente y el 6 de junio próximo.

Bajo la presidencia del Sr. Sorja ha celebrado ayer importante sesión la Comisión de Nuevos establecimientos.

Parece que se ha dado cuenta de una Memoria debida a la Subcomisión hace tiempo

UNA REAL ORDEN

Los perros de guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden circular: «Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central, ha tenido a bien aprobar el «Proyecto de bases iniciales para la organización del empleo de los perros en los servicios nacionales en tiempo de guerra», redactado de acuerdo entre el Estado Mayor Central y la Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España, las cuales bases se publican a continuación:

Base 1.ª La provisión de los perros, su educación, la instrucción de los conductores o guías, la organización de unidades para salir a operaciones y en general todo cuanto se relaciona con la preparación del empleo de los perros para satisfacer las necesidades de carácter nacional en caso de guerra, tanto las de las tropas combatientes en el frente de batalla y en las líneas y servicios de retaguardia de los ejércitos, como las del interior y el ramo de Guerra y las demás que puedan requerir este empleo o a las que pueda concurrir, descansarán, durante la paz, en las Sociedades ajenas al ramo de Guerra, tanto oficiales como particulares, dedicadas al mejoramiento de las razas caninas en el país o cuyo objeto guarde alguna relación de afinidad con el empleo de que se trata, confiando en el patriotismo de sus miembros para la propaganda y para la preparación y desarrollo del servicio durante la paz y para su intensificación en caso de guerra.

Excepcionalmente lo concerniente a la formalización y mantenimiento del censo canino, a que hace referencia la base 4.ª

A este fin se mantendrán relaciones de carácter oficial con dichas Sociedades, así como con la Cruz Roja y Dirección general de Seguridad, para cuanto afecte a las orientaciones de la clasificación y ejecución de los respectivos servicios, educación de los animales, instrucción de los guías, material, estadística, etcétera.

Base 2.ª Las denominaciones de las distintas variedades de perros, según sus aplicaciones diversas en caso de guerra a las necesidades de carácter nacional, y las aptitudes más importantes que han de exigirse a los que hayan de satisfacer estas necesidades, agrupadas las variedades por razón de la igualdad o afinidades de aptitudes, y enumeradas según su importancia desde el frente de combate hacia el interior del país, son las siguientes:

1.º Perros sanitarios, para la busca de heridos y abandonados en el campo de batalla; perro inteligente, con vientos, obediente, leal y poco ladrador.

2.º Perro de centinela, para compañero de los centinelas, escuchas, patrullas, etc.; perro muy leal, de oído muy fino, despierto, vigilante, obediente y poco ladrador.

3.º Perro mensajero, para asegurar la comunicación y enlace entre las tropas en el frente de combate; perro inteligente, obediente, resistente y veloz en cierta medida.

4.º Perro de tiro, para el transporte y acarreo de provisiones, vituallas y material; perro duro y resistente a la fatiga y a las inclemencias del tiempo, de fuerza, talla y peso grande y proporcionado, y poco ruidor.

5.º Perro de custodia, para custodia de prisioneros, persecución de merodeadores, etcétera; perro valiente y de fuerza, de oído fino y acometedor.

6.º Perros para aplicaciones varias, según su especial y bien determinada aptitud nativa (perros rateros, guardianes, etc.).

Base 3.ª Las razas de perros que por sus cualidades nativas físicas y morales, por el trabajo a que de ordinario se dedican algunas de ellas y por las noticias que se tienen del uso que de otras se hacen en el Extranjero, sobre todo en los países beligerantes, parecen ser más aptas para ser educadas y dedicadas a cada una de las aplicaciones expresadas en la base anterior, sin atender a enumerarlas por el orden de mayor o menor aptitud, conjuntamente las nacionales y las exóticas, son las siguientes:

1.º Perro sanitario: Bloodhound, Airedale terrier, Doberman-pinscher, Sabueso, Rottweiler y Collie.

2.º Perro de centinela: Airedale terrier, Doberman-pinscher, los mastines españoles y Gos de Tura.

3.º Perro mensajero: Cocker Spaniel, Epagneul francés, Caniche, Barbet y Gos de Tura.

4.º Perro de tiro: San Bernardo, Terranova, Chien des Pyrénées, Mástins franceses y belgas, Mastiffs ingleses, Grandes daneses, Dogos alemanes, Mastines españoles, Komondor, Samoyedes, Elkhounds, perros esquimales y, en general, perros de pastor de todos los países, así como cualquier otra raza, siempre que el peso, la talla y la fuerza muscular originen una proporcionada aptitud o potencia para el arrastre.

5.º Perros de custodia: Bulldog, Perro de presa español, Alano, Dogo de Burdeos, Mastiff inglés, Mastín español, Doberman-pinscher, Dogo alemán, Gran danés.

6.º Perros para aplicaciones varias: Para destrucción de ratas, todos los terriers para la caza; para la vigilancia policíaca, el Airedale terrier, Doberman-pinscher y Rottweiler; para la conducción y vigilancia de ganados, los perros de pastor de todos los países.

El Berger alemán se considera como el prototipo del animal que reúne las cualidades más sobresalientes para ser empleado en cualquier aplicación de las enumeradas, probablemente con la sola excepción de la del exterminio de las ratas; por su inteligencia muy principalmente, por su resistencia al trabajo y a la intemperie, por su lealtad y por su obediencia, por su valentía y por su fiereza, constituye el ejemplar por excelencia para ser educado en varias de las aplicaciones anteriores, que al fin y al cabo tienen muchos factores comunes.

Las castas nacionales no han sido experimentadas, en escala suficiente al menos, para permitir establecer cuál de ellas es la más apta para cada una de las variedades estudiadas. En todo caso, ha de pesar mucho en su favor el estar aclimatadas ya en el país y tener perfectamente definidas sus peculiaridades, aunque en algunas no se conserven sus ejemplares en toda la pureza apetecible.

Base 4.ª La formalización del censo canino y su mantenimiento al día correrá a cargo del servicio de estadística militar, auxiliando a los comandantes jefes provinciales de estadística los delegados provinciales de la Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España, para la debida clasificación y reseña de los animales según las normas establecidas por esta Sociedad, de acuerdo con la Federación Cinológica Internacional, y para cuanto requiera conocimientos especiales en materia de perros.

Es asimismo la voluntad de S. M., accediendo a lo solicitado por el presidente de la Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas en España, se concedan dos premios, consistentes en dos objetos de arte, para que esta entidad los adjudique en la forma que estime más conveniente.»

Diarrea-disentería

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases: es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Centro de funcionarios civiles

Esta importantísima Sociedad celebrará su fiesta mensual en obsequio de las familias de sus socios y de las señoritas del Cuerpo de Telégrafos el día 11 del corriente, de nueve de la noche a dos de la madrugada, en los salones de la planta baja del Hotel Palace, contratados al efecto por la Junta directiva, pudiendo asistir todos los socios y las señoras que les acompañen con sólo la presentación del recibo del mes actual.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS. La Escuela BERLITZ. Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

Folleto de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Pues bien, mi querido Féraud, me han encargado ofreceros la entrada en la sociedad. —De la que formáis parte? —De la que formo parte; ya no tengo por qué ocultároslo. —¿Qué me aconsejáis? —Aceptar. —Pero... —Tenéis que entrar con ciertas condiciones. —No veo qué servicios pueda yo prestar.

—Muy importantes. Los hombres que acabáis de ver, ya lo habréis comprendido, no brillan por la distinción de sus modales ni por la elegancia de su lenguaje; como colocan sus mercancías generalmente entre la clase elevada, más que en las inferiores, la Asociación necesita personas que por su aspecto y educación se encuentren en su centro lo mismo en un salón que en el despacho de un hombre de alta

sociedad. Ese es el papel que os destinan. Seréis el representante de una importante casa... Esmirna ó Damasco. ¿Qué respondéis? —El vizconde se quedó un momento pensativo; después respondió: —Acepto. —Gracias a Dios!—dijo Darasse.—Y hacéis bien, querido amigo. —¿Será preciso decir que el marsellés, temiendo los escrúpulos del marido de Gabriela, había esperado que llegara a la mayo: miseria para proponerle entrar en la banda de aventureros de la cual era el jefe principal? —Darasse tenía su plan y lo ponía en ejecución: paulatinamente caminaba al fin que deseaba. —Amigo mío—repuso,—si no estoy mal informado, se están acabando vuestros recursos. Pues bien, aquí tenéis doscientos francos: es un adelanto que os hago. Mañana, sin más tardar, cambiaréis de domicilio, y os aseguro que no iréis perdiendo. A orillas del mar, oculta entre dos recodos, hay una casa pequeña, pero muy bonita: os instalaréis allí con la señora Féraud. Pasaréis por recién casados que viven de sus rentas y van a ocultar sus amores en la soledad, contemplando el Mediterráneo. —Todo está bien—dijo el marido de Gabriela,—pero necesito instrucciones. —No nos hemos de ver frecuentemente, como hasta aquí? Y además tendréis a vuestras órdenes un personaje que os prestará magníficos servicios. —Paolo. —Pero es una criatura!

—Que vale por dos hombres. Es más listo que un mono y más ágil que un gato. Tiene el talento de deslizarse por todas partes y procurarnos datos preciosos. Cuando se trata de trabajar, lo colocamos en observación: tiene ojos de lince; por medio de señas convencionales nos advierte cuándo debemos tener cuidado ó cuándo no tenemos nada que temer. —¿Estáis seguro de él? —Sabe que entre nosotros la traición se castiga de muerte. Los dos hombres se pusieron de pie y se alejaron. Cuando desaparecieron, Paolo se levantó y murmuró, como si hablara consigo mismo: —No se llama Féraud... Se llama Ernesto de Mérulle y es vizconde. ¡Está casado, y su mujer es la hija de un marqués!

VII

Tres días después, el señor y la señora de Mérulle, bajo el nombre de Féraud, estaban instalados por completo en la casa de la playa. Era una habitación sencilla, pero cómoda. Construida en un declive del terreno, se ocultaba a las miradas indiscretas; antes de llegar no podía sospecharse su existencia. Innumerables pinos marítimos plantados en derredor contribuían a envolverla en el misterio. Estaba próxima a una pequeña elevación del terreno, que la preservaba de los vientos del Este, cuya quebradura se había hecho para practicar un profundo subterráneo, y cuya entrada estaba disimulada con gran

habilidad. La planta baja se componía de dos habitaciones; el único piso de la casa tenía otras tantas, y desde una de las ventanas veíase el mar empenachado de blancos y espumosos rizos. Detrás de la casa había un jardínillo, cuyos árboles, aunque mal cuidados y torcidos por el viento, daban suficiente sombra. Ningún retiro podía ser más agradable para Gabriela. Allí pasaría una existencia tranquila, sin que ruidos extraños turbaran su calma. Su marido le dijo que había comenzado sus negocios y que desde entonces su porvenir estaba asegurado.

Por otra parte, Darasse confirmaba lo que su marido le decía, y la joven tenía confianza en Darasse. Este iba rara vez a la casa de la playa, y su lenguaje era siempre respetuoso. La joven creía en su adhesión, en la sinceridad de su amistad, y le estaba profundamente reconocida por lo que había hecho por su marido y por ella. Los días se deslizaban placenteros. La abundancia había vuelto al hogar. El marido llevaba con frecuencia a su esposa alguno que otro objeto de extraña procedencia, cuyo valor era lo que más llamaba su atención. Ernesto demostraba de aquel modo a Gabriela que la quería como siempre. Durante los grandes calores del día, la vizcondesa no se separaba de su hija, que comenzaba a andar y a decir esos encantos que tan dichosa hacen a una madre, cuya salud se fortificó al vivificante soplo de las auras marítimas. Un día que se encontraba en su acostumbrado sitio, Paolo le entregó una carta de su marido.

La joven se había ya fijado en aquel mozalbete de ojos vivos y despejada frente que escalaba las quebraduras del terreno con tanta agilidad, y le preguntó dónde estaba su marido. El pilluelo le contestó que había dejado al señor Féraud en compañía de unos señores de edad y en compañía de personas respetables. Gabriela le agradeció los datos que le proporcionaba; alentó su charlatanería y provocó sus confidencias. Había tal naturalidad y candor en las palabras de Paolito, que se interesó por él; se conmovió al saber que no había conocido a su padre y que perdió a su madre, que era italiana, cuando tenía dos años, siendo recogido por unas caritativas personas, de quienes habló con lágrimas en los ojos. La joven habló con lágrimas en los ojos. La joven le dio una pequeña cantidad de dinero, que el muchacho recibió con la expresión del más profundo agradecimiento. Volvió del día siguiente, y desde entonces con más frecuencia. La simpatía de Gabriela por el pobre abandonado fué creciendo; con el extraordinario encanto, al hablar de los sucesos de su infancia, pasaba de la grandeza a la alegría; divertía a la niña con sus juegos y buscaba conchas y hierbas marinas, cautivando el corazón de la madre. Esta se preguntaba por qué medios podría sacarle de la miserable condición que vivía.

—¿Qué buena obra sería—decaía la joven—ayudarle a obtener una posición en relación con su viva inteligencia! No sospechaba la astucia, la perversidad y crueldad instintos que ya germinaban en aquel ser tan seductor físicamente.

VIDA PARLAMENTARIA EN EL SENADO LA SESION

En la sesión de hoy se ocupó la presidencia del Sr. Goyaz, y con escasa concurrencia de senadores abre la sesión.

Ruegos e interpellaciones. El Sr. DIAZ VAQUERO se ocupa de las dificultades para ultimar el Convenio con Francia acerca de la exportación de vinos a dicha República.

ORDEN DEL DIA. Es admitido sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de amnistía.

Proposiciones de ley. En segunda lectura se da cuenta de las proposiciones de ley: Del Sr. CALBETON, cediendo al Ayuntamiento de Leva los terrenos del Arenal.

Reunión de Secciones. Pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de Comisión dictaminadora sobre el proyecto de ley de ascenso de los sargentos de la Guardia Civil.

En el Congreso LA SESION. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas. El Sr. MONTIEL solicita del ministro de la Gobernación la resolución de un expediente electoral.

El Sr. ROMEO manifiesta que va a hacer una pregunta al señor ministro de Fomento, para la cual necesita referir antes un cuento.

El Sr. ROMEO manifiesta que va a hacer una pregunta al señor ministro de Fomento, para la cual necesita referir antes un cuento.

En que cumplía una función al servicio del Estado, no produciéndose la muerte ni por negligencia, ni por descuido suyo.

El Sr. ROMEO manifiesta, como individuo de la Comisión del proyecto del paso marítimo de Barcelona, que sólo ha llegado al presidente de la Cámara un telegrama firmado por personas desconocidas.

El Sr. ROMERO pide la creación de Cartería en su distrito. El Sr. CASTROVIDO interesa que se resuelva favorablemente las peticiones de los obreros del ramo de construcción.

El Sr. MERINO (D. Carlos) pide que se active un expediente que se sigue por desfallo en el Ayuntamiento de León.

El Sr. DOMINGO se ocupa también de la conducta del juez de Tortosa. Habla de las denuncias formuladas contra el alto comisario de España en Marruecos y de los juicios que hace la Prensa extranjera respecto del Raisuli.

El Sr. DOMINGO rectifica. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre la amnistía, y el señor CENTENO la combate brevemente.

Reforma del reglamento del Congreso. El Sr. NOUGUES consume un turno en contra del artículo 114, al que contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA, y es aprobado dicho artículo.

El Sr. NOUGUES protesta de la forma rápida con que se ha efectuado la aprobación. En vista de lo ocurrido, el Sr. NOUGUES anuncia que pedirá votación nominal a una de las enmiendas.

El Sr. ROMEO manifiesta que va a hacer una pregunta al señor ministro de Fomento, para la cual necesita referir antes un cuento.

hallaba completamente restablecido en su salud el orador, por lo que le felicitó la Cámara. LOS AGENTES DE BOLSA

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa de Madrid visitó anoche en el Congreso al Presidente del Consejo para interesarse por aquellos compañeros suyos que han sido procesados en Barcelona.

EN EL CONGRESO LA SESION. Muñoz del Castillo y el senador señor marqués de Mochales. La Comisión ha acordado admitir información oral el próximo lunes 13, y aceptarla escrita hasta el día 15.

DE TAQUIGRAFOS VACANTES. Hasta el día 23 se admitirán en la Secretaría del Senado las solicitudes documentadas para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de taquígrafos, vacantes en la Redacción del Diario de las Sesiones de dicha Cámara.

LOS SARGENTOS DE LA GUARDIA CIVIL. En la reunión de Secciones del Senado fueron designados para la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley de ascensos a los señores conde de Villamonte, Luque, Garay (D. José María), Del Busto, Sarthou, Gullón, Deba y marqués de Grijalba.

DICE EL CONDE DE ROMANONES. El ministro de Gracia y Justicia manifestaba esta tarde a los periodistas en el Congreso que a las siete iría al Palacio la Mesa de esta Cámara, llevando a la sanción regia la ley de Amnistía, y que media hora más tarde las Mesas de las dos Cámaras y el Gobierno acudirían al Palacio del Infante don Fernando para dar a éste el pésame por el fallecimiento de la Infantita Pilar.

LA REFORMA REGLAMENTARIA. En el Congreso continuó ayer avanzándose en la discusión de la reforma reglamentaria. Como era de esperar, es muy discutido el art. 114, que se refiere a la «guillotina».

EN LA PRESIDENCIA. Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo despachó esta mañana en el Palacio con S. M. el Rey, poniendo a la firma un real decreto por el que se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el 12 de octubre de cada año, en conmemoración del descubrimiento de América.»

DE GOBERNACION. El gobernador de Soria comunica que teniendo noticias de que en Almazán había agitación a causa de anunciarse el alza del pan, se trasladó a dicho pueblo, teniendo la fortuna de llegar a un acuerdo con fabricantes de harinas, acaparadores de trigos y panaderos para que se mantenga el precio actual hasta la próxima cosecha.

LAS REFORMAS MILITARES. Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a las reformas militares.

LA SESION. Muñoz del Castillo y el senador señor marqués de Mochales. La Comisión ha acordado admitir información oral el próximo lunes 13, y aceptarla escrita hasta el día 15.

DE TAQUIGRAFOS VACANTES. Hasta el día 23 se admitirán en la Secretaría del Senado las solicitudes documentadas para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de taquígrafos, vacantes en la Redacción del Diario de las Sesiones de dicha Cámara.

LOS SARGENTOS DE LA GUARDIA CIVIL. En la reunión de Secciones del Senado fueron designados para la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley de ascensos a los señores conde de Villamonte, Luque, Garay (D. José María), Del Busto, Sarthou, Gullón, Deba y marqués de Grijalba.

DICE EL CONDE DE ROMANONES. El ministro de Gracia y Justicia manifestaba esta tarde a los periodistas en el Congreso que a las siete iría al Palacio la Mesa de esta Cámara, llevando a la sanción regia la ley de Amnistía, y que media hora más tarde las Mesas de las dos Cámaras y el Gobierno acudirían al Palacio del Infante don Fernando para dar a éste el pésame por el fallecimiento de la Infantita Pilar.

LA REFORMA REGLAMENTARIA. En el Congreso continuó ayer avanzándose en la discusión de la reforma reglamentaria. Como era de esperar, es muy discutido el art. 114, que se refiere a la «guillotina».

EN LA PRESIDENCIA. Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo despachó esta mañana en el Palacio con S. M. el Rey, poniendo a la firma un real decreto por el que se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el 12 de octubre de cada año, en conmemoración del descubrimiento de América.»

DE GOBERNACION. El gobernador de Soria comunica que teniendo noticias de que en Almazán había agitación a causa de anunciarse el alza del pan, se trasladó a dicho pueblo, teniendo la fortuna de llegar a un acuerdo con fabricantes de harinas, acaparadores de trigos y panaderos para que se mantenga el precio actual hasta la próxima cosecha.

LAS REFORMAS MILITARES. Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a las reformas militares.

LA SESION. Muñoz del Castillo y el senador señor marqués de Mochales. La Comisión ha acordado admitir información oral el próximo lunes 13, y aceptarla escrita hasta el día 15.

DE TAQUIGRAFOS VACANTES. Hasta el día 23 se admitirán en la Secretaría del Senado las solicitudes documentadas para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de taquígrafos, vacantes en la Redacción del Diario de las Sesiones de dicha Cámara.

LOS SARGENTOS DE LA GUARDIA CIVIL. En la reunión de Secciones del Senado fueron designados para la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la ley de ascensos a los señores conde de Villamonte, Luque, Garay (D. José María), Del Busto, Sarthou, Gullón, Deba y marqués de Grijalba.

DICE EL CONDE DE ROMANONES. El ministro de Gracia y Justicia manifestaba esta tarde a los periodistas en el Congreso que a las siete iría al Palacio la Mesa de esta Cámara, llevando a la sanción regia la ley de Amnistía, y que media hora más tarde las Mesas de las dos Cámaras y el Gobierno acudirían al Palacio del Infante don Fernando para dar a éste el pésame por el fallecimiento de la Infantita Pilar.

VIDA DEPORTIVA TIRO DE PICHON

El Campeonato de España. Después de terminarse el «Primo» de Sus Majestades se empezó a jugar el Campeonato de España. Las condiciones en que se tiran son: 20 pichones (siete el primer día y 13 el segundo). Entrada, 125 pesetas. Distancia, 27 metros. Tres ceros excluyen; derecho a igualar.

Se vendieron 552 papeletas para la rifa, cuyo importe se elevó a 13.800 pesetas, dando la subasta un total de 16.350, que, descontando de ambas cantidades el 10 por 100 y sumando a éstas las 10.000 pesetas de la Sociedad, dan un total de 37.135 pesetas, que se repartirán de esta forma: 27.135 para el primer premio; 3.000 para el segundo, y 1.000 para el tercero.

Los duques de Hornachuelos, Ansola y Estremera; marqueses de Bermejillo, Tenorio, Calzada, Fuente el Sol, Viluma y Riscal; condes de Maceda y Casillas de Velasco; barón de Gracia Real.

Señores Domínguez, Soler (Carlos), Izquierdo, Sarzo, Pallejá, Carrión, Giménez (D. Federico), Herrero (D. Ignacio y D. Luis), Conde y Luque, Pérez de Guzmán, Larrañaga, Muñiz, Bernaldo de Quirós (D. José y D. Federico), Sister, Maura (D. Honorio), Martínez Mora, Hidalgo, Ivison, Lagaraja, Ribes, Conde (D. Dionisio) Girona (D. Antonio), Ros, Martínez (D. Lorenzo), Santos Suárez (don Joaquín), Mustieles, Pidal (L.), Mauricio (don Luis), Cantillo, Martínez (E.), Latorre, Villalón Daoiz, Martínez (D. Faustino), Arana, Pidal (D. Alejandro y D. Pedro), Angulo (don Luis), Zaragoza, Turmo, Sancho Contreras é Ibarra (D. Francisco). Total, 79.

La tirada fue suspendida por falta de luz después de empezada la sexta vuelta, quedando sin cero los Sres. Sarzo, Burés, Esplugues, Belver, Rives, D. Antonio Girona y D. Luis Mauricio. Total, 7. Con uno, 20; con dos, 22, y excluidos por haber hecho los tres, 30.

Al tiro asistieron ayer elegantes y bellísimas damas, entre las que se contaban S. M. la Reina Doña Victoria y la duquesa de Vendome.

Hoy, a la una de la tarde, continuó la tirada. Llegaron al pájaro 20, que era el del Campeonato, los Sres. Zarzo, de Valencia; don Antonio Girona, de Barcelona, y D. Luis Angulo, de Madrid.

Estos dividieron las 33.540 pesetas que importaba el primer premio. Los Sres. Zarco y Girona erraron en esta vuelta, saliendo a matar y ganar D. Luis Angulo, que mató magistralmente su pichón y quedó ganador del Campeonato de España, habiendo matado 18 de 20.

El triunfo obtenido por tan simpático deportista, que es muy querido entre los distinguidos aficionados que concurren al Tiro, fué acogido con general júbilo, siendo ovacionado calurosamente.

CASA REAL. Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales D. Salvador Arizón, don Eduardo Bande y D. Francisco Alvarez Riva; coroneles D. Antonio Mayandía y D. César S. de Letona; comandante D. César Voyer, capitanes D. Manuel Estrada, D. Manuel González Fonte y D. José Voyer; primer teniente D. Francisco Coello, y los agregados militares de los Estados Unidos, Noruega y Rumania.

Muerte de la Infantita Pilar. A la una y media de la tarde ha dejado de existir S. A. la Infantita doña Pilar, sumiendo en gran desconsuelo a toda la Real Familia.

CASA DE LA VILLA. La recogida de mendigos. El alcalde, D. Luis Silvea, acompañado de D. Francisco García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, ha visitado esta mañana el Asilo de Santa Cristina con el fin de habilitar locales donde con las mayores facilidades posibles pueda hacerse la clasificación y distribución de los pobres, cuya recogida se está llevando a efecto por orden terminante del alcalde.

Imposición de multas. El alcalde ha impuesto en el día de ayer una multa de 50 pesetas al dueño de una carbonería por expender carbón a mayor precio del de tasa, y al dueño de una carnicería por expender sus productos a precios excesivos.

Las Comisiones de Quintas. El alcalde ha publicado un bando haciendo saber que el domingo próximo, a las diez de la mañana, se reunirán las Comisiones de Quintas de los diez distritos en las Tenencias de Alcaldía correspondientes, al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo, con excepción hecha a las de los que hayan comparecido o debido comparecer ante la Comisión regia, concedidas a los mozos de los reemplazos de 1915, 1916 y 1917.

DE ARTE. El patrimonio artístico nacional. A las ocho y cuarto de la tarde, y en el salón de conferencias del Ateneo de Madrid, disertará mañana D. Jerónimo Martorell, arquitecto director de la conservación y catalogación de monumentos en el Institut d'Estudis Catalans.

HIPICA. La «Copa de Madrid». Ayer se ha disputado la «Copa de Madrid», en la que había de premios 8.500 pesetas. Fueron ganados: El 1.º, por Vendéen, montado por el señor Alvarez de Bohorques; el 2.º, por Maimón II; el 3.º, por Violeta; el 4.º, por Vendimiar; el 5.º, por Fogoso; el 6.º, por Ensemble; el 7.º, por Lechuza; el 8.º, por Talismán V; el 9.º, por Enceno; el 10.º, por Vise la Josephine; el 11.º, por Valija; el 12.º, por Rosbiff; el 13.º, por Capadillo; el 14.º, por Ensueño; el 15.º, por Alhovega; el 16.º, por Demas; el 17.º, por Ali; y el 18.º, por Galden Dream.

Un accidente. El último caballo que tomaba parte en la prueba anterior, que era Vixen, é iba montado por D. Celedonio Febrel, despidió a éste al saltar el bull-finch. La caída fué muy aparatosa é impresionó grandemente al público. El Sr. Febrel, que resultó conmocionado, fué asistido en el puestito que la Cruz Roja tiene establecido en el Hipódromo, y conducido después a su domicilio en automóvil.

FOOT BALL. Las finales del campeonato. En el campo del Athletic se jugó ayer el primer partido para las finales del campeonato de España. Lucharon el Real Sporting de Gijón, y el Real Unión de Irún, quedando vencedor este último por cuatro a uno.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Mañana jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará la sexta corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de los hijos de D. Eduardo Miura por las cuadrillas de Cocherito, Malla y Saleri. La corrida empezará a las cinco.

DE LA GUARDIA CIVIL

Acerca de un proyecto de ley.

El general Marina, ministro de la Guerra, ha leído el siguiente proyecto de ley, que copia toda la Prensa:

«El art. 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907 se entenderá redactado, por lo que respecta a la Guardia civil, en la forma siguiente:

La escala de sargentos del Cuerpo de la Guardia Civil será separada por armas, según pertenezcan a Infantería y Caballería, y las vacantes de segundos tenientes que ocurrirán en la plantilla de la escala activa de dicho Cuerpo, mientras no haya segundos tenientes de la reserva que las soliciten ni sargentos en condiciones de ascenso procedentes de la Academia especial, serán cubiertas por los sargentos de la Guardia Civil, adjudicándoseles en su totalidad proporcionalmente al número de los que compongan toda escala, y, dentro de esta proporcionalidad, dando cada vacante al más antiguo, dentro de la escala correspondiente, que reuna los requisitos exigidos por la real orden de 14 de mayo de 1907. Los sargentos que ascendán a oficiales con arreglo a esta ley, pertenecerán a la escala de reserva y prestarán servicio en activo en las mismas condiciones y con iguales ventajas que se señalan para los segundos tenientes procedentes de la Academia especial.»

Por lo que a la ligera deduzco, este proyecto de ley no tiene otra finalidad que formar escalas separadas con los sargentos de Infantería y Caballería.

El artículo que se reforma, segundo transitorio de la ley de 14 de febrero de 1907, dice:

«Las vacantes de segundo teniente que ocurran en las plantillas de las escalas activas de Guardia Civil y Carabineros, mientras no haya segundos tenientes de la reserva que las soliciten, ni sargentos en condiciones de ascenso procedentes de las Academias especiales, serán cubiertas por antigüedad dentro de cada instituto—Guardia Civil y Carabineros—por sargentos aprobados en el examen que se señalará, los cuales pertenecerán a la escala de reserva y prestarán servicio activo, con las mismas condiciones y ventajas que se señalan para los segundos tenientes procedentes de las Academias expresadas.»

Por cierto que, como muestra de lo que somos, ahí va este dato curioso.

La ley de 14 de febrero de 1907, en el extracto de su parte dispositiva, decía: «Disponiendo que las vacantes de segundos tenientes que ocurran en los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros se cubran por sargentos de los mismos, y creando una Academia especial en cada uno de dichos Cuerpos», como preámbulo obligado en las leyes, se lee:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente... (El articulado creando esas Academias tan necesarias.) Al final pone:

«Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio, etc.» Bueno; pues esa ley no se ha cumplido.

¿Porque no es conveniente? Sí que lo es.

¿Por que entonces? Vaya usted a saber!...

Ahora que se discute esta modificación a un artículo transitorio—llevamos once años en transición—, es ocasión de que diputados y senadores velen por el cumplimiento de lo que votaron y tuvo carácter legal ejecutivo... sin ejecución.

LADERA.

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Hace algún tiempo, el que estas líneas escribe tuvo noticia de un descubrimiento de mecánica debido a un joven ingeniero español, que en su aplicación podría llegar a ser de trascendentales consecuencias. Se trataba del descubrimiento de una rueda elástica, sustitativa del neumático, para uso de toda clase de vehículos.

Hay que confesar que recibimos la noticia, no con desdén, porque el nombre, ya prestigioso por entonces, del ingeniero inventor no lo permitía; pero sí con aquel recelo natural que con frecuencia se acogen noticias de tal naturaleza.

Hace muchos, muchísimos años que en el Mundo entero se trabaja por hallar la manera de sustituir por otra materia, ó por un procedimiento mecánico, el neumático de caucho, dado el precio enorme que alcanza su entretimiento. Centenares, quizá miles de ruedas ingeniosísimas han sido fabricadas por las principales Casas de automóviles del Mundo, y esta es la fecha en que ninguno de los variadísimos modelos de llantas articuladas, ó de otro género, ha dado el menor resultado, por razones de fragilidad, de economía y principalmente por su fracaso absoluto de su mecanismo en la práctica. En tales condiciones, y después de las noticias recibidas, había que esperar el resultado de unas experiencias que se anunciaban y que hace pocos días han tenido lugar.

Ahora bien; si la prudencia exige que se acojan con reservas noticias de esta naturaleza, la lealtad, la nobleza obligan a acoger con entusiasmo en la Prensa, para divulgarlos y ensalzarlos, hechos palpables como el que hemos presenciado, realidades vivas que nos han llenado—lo declaramos—del mayor asombro.

Es un hecho la sustitución del neumático, después de tantos años de estudios y experiencias? Para nosotros, no obstante ser profanos en la materia, sí. Se trata de algo fantástico, se trata del éxito en una empresa de las mayores dificultades; pero la realidad viva, como decimos, nos ha hecho palpar, tocar los resultados. Y estas experiencias bien merecen unas líneas.

Hace siete u ocho meses el ingeniero de Caminos D. José de Acuña ideó los planos de esta rueda elástica, que parece hallarse en camino de una gran celebridad.

Es el Sr. Acuña persona conocida y muy querida de sus compañeros de profesión, que ha obtenido en su carrera éxitos que lo antecedentes muy serios y formales de lo que puede ser esta nueva muestra de su ingenio y de su trabajo. Los contadores de agua de José de Acuña produjeron en las personas peritas un gran movimiento de admiración hacia el joven ingeniero, porque representaban un paso en la mecánica nada vulgar y digno de la mayor atención. Sus compañeros le obsequiaron por entonces con un banquete en el Ritz, con el que se quiso poner de evidencia, no sólo la impresión que la labor del Sr. Acuña había producido, sino también la simpatía que disfrutaba entre todos sus compañeros el que era secretario de la Asociación de Ingenieros.

No es, pues, de extrañar que el Sr. Acuña inventara y construyera una rueda; pero esta rueda ¿era la rueda? ¿Habría de permitir el destino que lo que no se había logrado en muchos años, en el Mundo entero, le estuviera reservado a un español?

A esto contestaremos que la rueda marcha; que el director de la Escuela de Caminos, que los oficiales y jefes de Ingenieros del Centro Electrotécnico, donde ha sido construida, se han rendido a la evidencia de triunfo, que ensalzan con entusiasmo; que muchas personas respetabilísimas han mostrado su asombro ante el descubrimiento, que juzgan un éxito indiscutible, y que sobre todo, que en las pruebas que se han realizado y a las que asistió el que estas líneas escribe, se ha demostrado palpablemente que la rueda del ingeniero Sr. Acuña es de resultados tan sorprendentes, que no sólo sustituye al neumático, sino que le aventaja, por la mayor suavidad en la marcha del coche, cuya trepidación suprime casi en absoluto.

De la parte técnica sólo diremos que la famosa rueda «son dos», como puede observarse en las fotografías publicadas con motivo de la prueba hecha días pasados ante el ministro y jefes del departamento de Guerra. Para explicarse la teoría fundamental basta imaginarse un balancín elástico, de cuyos extremos son solidarios los ejes de las ruedas elementales, y en cuyo centro se articula el eje del coche. De este modo, estando como están las ruedas adelantadas la una respecto de la otra, no chocan nunca simultáneamente con el obstáculo, y al hacerlo una de ellas transmite la sensación a la otra, que la devuelve al suelo, sin que el coche, que está apoyado en el punto neutro del sistema, experimente los efectos del choque.

No diremos más por no darle mayor extensión a este artículo. Baste saber que, de confirmarse las experiencias en pruebas que van a realizarse prontamente—quizá ante S. M. el Rey—, como la rueda del Sr. Acuña es sólida, resistente, barata, desmontable, libre de accidentes y, en suma, tiene todas las condiciones que requiere lo que se ha de aplicar a la industria, puede asegurarse que estamos en presencia de un descubrimiento sorprendente, que ha de ser un motivo de gloria para nuestra patria.

J. M. M.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul general de España en Portugal (Lisboa), participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Camilo Blanco Boulosa, de sesenta y tres años, casado, cochero; falleció en feligrés de las Mercés (Lisboa), tercer barrio, el 19 de febrero de 1918.

Salvador Vidal Vidal, de sesenta y nueve años, casado, comerciante, natural de Pontevedra; falleció en Santos o Velho, el 19 de febrero de 1918.

Francisca García Vázquez, de ochenta y seis años, viuda, su casa, natural de Lugo; falleció en rúa Ferregial de Baixo, 33, tercero, el 5 de noviembre de 1917.

Domingo Alonso Prieto, de setenta y cuatro años, viudo, afinador, natural de Zamora; falleció en rúa Alves Correia, 51, tercero, el 10 de noviembre de 1917.

José Gómez Roberto del Río, de tres años; falleció en rúa Morais Soares, 81, cuarto (Lisboa), el 14 de noviembre de 1917.

José Taboas Alvarez, de cuarenta y ocho años, soltero, empleado comercio, natural de Pontevedra, falleció en rúa Marqués da Silva, 45, Vila Gaucos, el 19 de noviembre de 1917.

María Petra Rubio García Sopena, de noventa y tres años, viuda, su casa, natural de Almas (Palencia); falleció en Beco de San Luis da Peña, 6, segundo, el 22 de noviembre de 1917.

Balbina Colmenero Durán, de treinta y dos años, soltera, sirvienta, natural de Galicia; falleció en Travesa da Agua da Flor, 50, primero, el 5 de diciembre de 1917.

Petra Cordero, de cuarenta años, soltera, su casa; falleció en Largo de Santo Domingo, 11, segundo, el 13 de diciembre de 1917.

Encarnación Morales, de treinta y tres años, su casa, natural de Sevilla; falleció en rúa da Caridad, 27, segundo, el 13 diciembre de 1917.

Domingo Pérez Fernández, de diez y ocho años, soltero, dependiente de comercio, natural de Sovias (Orense); falleció en rúa de Atalaia, 170, lonja, el 14 de diciembre de 1917.

Florentino González y González, de cuarenta y dos años, soltero, cocinero, natural de Galicia; falleció en rúa da Condessa, 26, cuarto, el 30 de diciembre de 1917.

Máximo Prieto Lamela, de veintiocho años, casado, empleado de comercio, natural de Lamasa (Orense); falleció en rúa das Lagares, 38, primero E, el 22 de febrero de 1917.

Concepción Rodríguez Grino, de sesenta y ocho años, viuda, su casa, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); falleció en rúa do Carto Santo, 13, tercero, el 9 de marzo de 1917.

Benito Antonio Barreiros, de cincuenta y tres años, soltero, sirviente, natural de San Miguel de Guillade (Pontevedra); falleció en rúa Bernardino Ribeiro, 7, primero E, el 15 de marzo de 1917.

Manuel Rodríguez Pérez, de cincuenta y cinco años, soltero, sirviente, natural de Recavelo (Orense); falleció en Calzada da Penha de França, 15, el 15 de marzo de 1917.

Ana Córdón, de sesenta y ocho años, soltera, su casa, natural de Sevilla; falleció en rúa Dos Heróis da Kionga, 68, el 13 de febrero de 1917.

Juan Manuel Fernández Rodríguez, de cincuenta y dos años, soltero, cochero, natural de Sobrada; falleció en rúa José Estevao, 65, segundo distrito, el 7 de febrero de 1917.

Antonio María González, de sesenta y ocho años, viudo, tapicero, natural de Galicia; falleció en rúa da Fe, 11, el 9 de febrero de 1917.

Florentina Vázquez, de ochenta años, viuda, su casa, natural de Orense; falleció en rúa do Amparo, 24, cuarto, el 14 de febrero de 1917.

El cónsul de España en la Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Bernardo González Morales, viudo, de noventa y dos años de edad, labrador, natural de Canarias, cuyo fallecimiento ocurrió en el término municipal de Güines durante la primera quincena del mes de enero pasado.

Antonio Uterio Antón, soltero, de cincuenta y cinco años, jornalero; falleció en término municipal de Güines durante la segunda quincena del mes de enero último.

Diego A. Blanco Suárez, casado, de sesenta y seis años, propietario; falleció en el mismo término municipal y mes que el anterior.

Juan Martínez Vázquez, segundo telegrafista del vapor «Miguel M. Pinillos»; falleció el 4 de febrero de 1918 en el Hospital N. de la Habana.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Jesús Santín, de veintidós años, soltero, jornalero, con residencia en Ferrocarril del Norte.

Manuel Mora Padilla, de veinticuatro años, soltero, residía en Punta Alegre.

José Díaz Vega, casado, de sesenta y seis años, ocupación en el campo, residía en Tamariño; cuyos fallecimientos ocurrieron en el término municipal de Morón, provincia de Camagüey, durante el mes de febrero del año 1918.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores D. Roberto Castellanos, cónsul del Uruguay en San Sebastián; Mr. Eduard J. Nathan, cónsul de los Estados Unidos de América en Vigo.

NOTICIAS GENERALES

Extensión cultural en la Escuela Normal de Maestras.—La conferencia que sobre «El libro y la memoria en Pedagogía» debía dar el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno hoy miércoles, queda aplazada para pasado mañana viernes, a las siete de la tarde, en el local de la Escuela, Barco, 24.

El domingo 12 del actual, a las once en punto de la mañana y en su domicilio, Rej. 16, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Retirados por Guerra, de España, para tratar asuntos de interés para la colectividad.

Ateneo de Madrid.—El jueves 9 del actual, a las siete y en la cátedra pequeña D. Mariano Potó continuará su curso breve de Biología dinámica, y versará sobre «Influencia sobre la repartición de los seres vivos».

La Junta directiva de la Asociación Dermatológica de alumnos internos del Hospital de San Carlos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, D. Enrique Isla, decano de la Beneficencia provincial, y don Juan de Azúa; presidente efectivo, D. José Barrio de Medina; vicepresidente, D. Amador Rosique; secretario, D. Mariano Aceña y Calvo; bibliotecario, D. José López Sarry; y tesorero, D. José Valcárcel y Valcárcel.

Ha tomado posesión del cargo de cónsul de la República de Cuba en Madrid el ilustre escritor comedidgrafo D. Alfonso Hernández Catá.

El día 9 se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de doña Elvira Useletti de Ponte y García. En el mismo día y el domingo 12 del corriente, se dicen misas a su memoria en la iglesia del Perpetuo Socorro, y en la capilla de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almogor).

A su hermano, nuestro querido amigo don Adolfo Useletti de Ponte, y demás familia, enviamos un cariñoso saludo.

En la casa número 27 de la calle de Alcalá se inició un incendio en el hollín de la chimenea.

Fue sofocado a los breves momentos por la brigada de bomberos.

En la estación del ferrocarril de Arganda sufrió una caída de modo casual Enrique Guendiegua Pardo, de sesenta años, domiciliado en el Tejar del Olivar. Se produjo lesiones de pronóstico reservado.

A Eduardo Nuevo García, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de Ventura Rodríguez, 7, le sustrajeron en la plaza de los Carros el reloj y la cadena, valorados en 125 pesetas.

El niño Martín Navarro Sanz, de seis años, que jugaba con otras criaturas de su edad en el paseo de las Delicias, esquina a la calle de Murcia, se cayó a un pozo de las obras del saneamiento del subsuelo y se produjo erosiones en la cara y conmoción cerebral.

Centro Burgalés.—El jueves 9, festividad de la Ascensión, a las diez de la noche, se ce-

lebrará en este Centro un gran baile de sociedad, al que podrán asistir los socios y sus familias.

Las señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos.

Ultima hora

La amnistía.

Ferrol, 8.—Habiéndose acogido a la amnistía, mañana serán puestos en libertad los detenidos a consecuencia del asalto a los almacenes, durante los últimos sucesos que se desarrollaron en Narón.

Los naufragos del «Luigi».

Las Palmas, 8.—Ha zarpado para Barcelona el vapor «Villarreal», llevando los 32 naufragos del vapor italiano «Luigi», rescatados de los muros.

Desde Barcelona regresarán los referidos naufragos a Italia.

En Berbería queda cautivo un tripulante del «Luigi», al cual tiene un santón a su servicio, habiendo declarado que antes le daría muerte que entregarlo.

El delegado del Alto Comisario en Cabo Juby, teniente coronel Benz, ha prometido que obtendrá su rescate.

Entre los naufragos figura el capitán del ejército italiano Giugliano Tacerto.

Todos ellos van muy agradecidos al teniente coronel Benz, esperando que el Gobierno italiano premiará cumplidamente los heroicos trabajos por él realizados para su rescate.

La Prensa de Las Palmas encomia también la humanitaria labor del Sr. Benz, y pide al Gobierno le recompense dignamente.

Entierro de un marino.

Se ha verificado el entierro del primer oficial del vapor español «Leonora», D. Alvaro Rodríguez Fernando, que en un viaje a este puerto la pasada semana sufrió un golpe de mar que le produjo una caída, en la que se fracturó la espina dorsal.

El entierro del infortunado marino ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Un incendio.

Anoche un formidable incendio destruyó los almacenes de fruta, situados en el muelle de San Telmo, en los que había acumulada gran cantidad de fruta, empacquetada.

Los referidos almacenes quedaron completamente destruidos.

El arbolado del Parque de San Telmo y del muelle sufrieron considerablemente.

El «Achuri».

Ha zarpado para Cete, con cargamento de arroz de la India, el vapor «Achuri».

Sensible desgracia.

Granada, 8.—En una fábrica de colchonetas de la calle de Ballesteros, el obrero Antonio Guerrero, de diez y ocho años, cogió un portalámparas para colocar una perilla eléctrica, estando el suelo húmedo.

El infeliz obrero sufrió una tremenda descarga eléctrica, desplomándose cadáver.

Al saber lo ocurrido, presentó en la fábrica la madre de Antonio, desarrollándose una escena desgarradora.

Pidiendo carbón.

Granada, 8.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al comisario de Abastecimientos, pidiendo el envío de carbón de Peñarroya para la Fábrica del Gas, donde se están agotando las existencias, temiéndose que Granada quede a oscuras.

El Corpus en Granada.

Granada, 8.—Ha sido aprobado el programa para las fiestas del Corpus.

Estas durarán desde el 29 de mayo al 6 de junio. Habrá procesiones, veladas, batallas de flores, carreras de caballos, corridas de toros, concurso provincial de ganados, tiro de pichón, retreta militar y sesiones literarias.

EL CONGRESO DE RIEGOS

Lectura de una ponencia.

Sevilla, 8.—Reúne nuevamente el Congreso de Riegos, bajo la presidencia del conde de Montornés.

Dase lectura a una ponencia del ingeniero D. Carlos Morales, de Antequera, director de la Granja Agrícola de Alfonso XIII, de Sevilla.

Dicha ponencia comprende nueve conclusiones al tema «Introducción del riego en Andalucía».

Discútese solamente la conclusión novena, en la que el ponente propone la creación de un organismo arbitral, integrado por el Consejo provincial de Agricultura, la Cámara Agrícola y el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, mediante representación electiva de los propietarios y colonos de la zona regable.

Este organismo regularía el arrendamiento de las aguas e implantaría la instalación de Cajas rurales, ejerciendo al mismo tiempo de órgano consultor.

Discuten la ponencia los Sres. Cenas y Gastalver.

El debate resulta interesante. Los Sres. Monserrat, Benjumea y Pareja defienden el derecho de propiedad, que el organismo amenazado por la intervención de los organismos oficiales en el precio del arrendamiento.

El Sr. Nicolau dice que los regadíos llevarán consigo la parcelación de la tierra.

El vizeconde de Eza explica la legislación inglesa respecto a la renta fija, y propone la fórmula de invitar a los elementos agrarios andaluces para que constituyan una Asociación Económica de Crédito Agrícola.

Termina excitando a los congresistas a redoblar sus esfuerzos para obtener el máximo de rendimiento del suelo andaluz.

Redáctase la fórmula, que es aprobada por unanimidad.

Discútese un comunicado de D. Federico Castejón, que impugnan los Sres. Quijano y Nicolau, y que su autor defiende.

Aplázase su discusión para cuando se debate la Memoria del Sr. Quijano.

Apruébase una comunicación de D. Manuel Peña, director oficial del Instituto Técnico Agrícola de Sevilla.

El representante de la Cámara Agrícola de

Cartagena lee una Memoria, que es aplaudida y tomada en consideración por el Congreso.

Levántase la sesión. El Sr. Cambó ha anunciado que llegará el sábado, para tomar parte en la sesión de clausura.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Golpes de mano fracasados.

Paris, 8. Comunicado del medio día. Gran actividad de ambas artillerías durante la noche al Norte y al Sur del Avesa. Varios golpes de mano intentados por el enemigo al Oeste de Montdidier, así como en la región de Hangard-Thennes y Grivesnes, han fracasado y hemos hecho prisioneros.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Combates de patrullas.

Koenigswusterhausen, 8. Frente occidental de la guerra.—Al Sur del canal de Nieport hicimos prisioneros a algunos belgas a raíz de una empresa terminada con éxito.

En el campo de batalla de Flandes y a orillas del Lys, aumentó el fuego de artillería, así como en el monte Kemmel y al Oeste de Bailleul.

En batallas de avanzada en el campo de batalla del Somme hicimos prisioneros cierto número de ingleses y de franceses.

A ambos lados de la carretera de Forbie Braag, el enemigo atacó después de una fuerte preparación de minas, habiéndose malogrado su propósito.

Envolvimos con éxito varios puntos enemigos.

Con ocasión de un ataque repetido por la noche al Sur de la carretera, rechazamos al enemigo por medio de un contraataque.

Duró gran actividad de fuego en el arroyo de Luce y en la orilla occidental del Avesa. En los demás sectores del frente occidental, nada importante que señalar.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

ITALIA

Sin novedad.

Coltano, 8. En el conjunto del frente, el mal tiempo ha limitado la actividad de la artillería y de las patrullas. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Los informes del general Maurice.

Londres, 8. En la Cámara de los Comunes preguntó Asquith qué medidas piensa tomar el Gobierno para permitir al Parlamento juzgar las alegaciones contenidas en la carta del general Maurice con respecto a la extensión del frente inglés.

Bonar Law respondió que la carta suscitaba dos cuestiones: primera, la disciplina militar que debe examinar el Consejo del Ejército; y segunda, la veracidad de las declaraciones ministeriales.

Es evidente que ningún Gobierno podría subsistir si a cada crítica hecha por un hombre que ha ocupado una situación de confianza tuviera que seguir encuestas sobre la conducta de los ministros.

Sin embargo, el Gobierno consiente un grado de honor, compuesto de dos jueces, el cual examinará las declaraciones hechas y emitirá sus conclusiones en el más breve plazo posible.

Este Tribunal celebrará sesiones secretas, pero los jueces podrán ser escogidos por Asquith.

La cuestión de la creación del Jurado de honor será discutida en la sesión del lunes próximo. Bonar Law añade que el Gobierno no tiene la intención de suspender la acción de las autoridades militares hasta que el Jurado de honor emita su fallo.

Asquith presentó una resolución preguntando si el asunto Maurice debe ser juzgado por una Comisión extraordinaria del Parlamento.

Este asunto será discutido el jueves. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Suiza no recibirá trigo de América.

Berna, 8. La Legación de los Estados Unidos publica una nota diciendo que el ministro de los Estados Unidos entregó al departamento político de Suiza el memorándum de un telegrama recibido del secretario de Estado de Washington. He aquí sus principales párrafos:

«El rumor de que durante los tres meses próximos no se haría ningún cargamento de trigo de los Estados Unidos carece de fundamento.»

Alemania hizo una declaración semejante, diciendo que los salvoconductos concedidos por América para los navíos de granos para Suiza no entrarán en vigor sino dentro de tres meses, tiempo necesario para modificar los órdenes dadas a los comandantes de los navíos marinos alemanes, según las cuales los navíos de trigo para Suiza con destino a Cete deben ser hundidos.

Esto quiere decir que el trigo norteamericano el bloque de Suiza y que el trigo norteamericano en navíos norteamericanos ya prometido a Suiza no puede llegar a Cete.

Esto hace igualmente ilusorio el paso libre de navíos se abren camino combatiendo. Este supuesto hacia el puerto de Cete.

El Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a aceptar el desafío. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Viaje del Kaiser.

Berna, 8. El Kaiser ha vuelto a Potsdam, a causa de la crisis política motivada por haber rechazado la Dieta prusiana la forma electoral. Hertling ha sido llamado a Potsdam para dar cuenta de la situación. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

La crisis húngara. La Frankfurter Zeitung, es...

El hambre en Austria-Hungría. El Budapesti Hirlap protesta...

El Arbeiter Zeitung de Viena cuenta que, en efecto, el Gobierno húngaro...

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

El Libro Verde. El Mensaje del Presidente de la República...

Existen en circulación actualmente—dice— 229.414 contos. La Deuda exterior se eleva...

También Nicaragua declara la guerra a Alemania.

LOS ALIADOS

El sucesor de French. En los pasillos de las Cámaras...

Los acusados de traidores. En el asunto Caillaux, el capitán...

LOS NEUTRALES

El convenio germanoholandés. Berna, 7. La Frankfurter Zeitung dice...

FUERA DE EUROPA

Gestión japonesa en China. Londres, 7. Comunican de Shanghai que...

LA PAZ CON RUMANIA

Ayer se firmó el tratado. Paris, 8. El Tratado de paz entre Rumania y la Cuadruple...

Las condiciones. Nauen, 8. El convenio de paz con Rumania fué firmado por los delegados...

El acuerdo concede a Bulgaria, por lo pronto, la Dobrudja meridional...

Estas negociaciones, ya iniciadas, han conducido a un acuerdo en los puntos esenciales.

LOS RUSOS

Trotsky y los anarquistas. Londres, 7. Dicen a The Times desde Cristiania...

Los anarquistas acusan a Trotsky de traición. Los comisarios del pueblo deben combatir a los anarquistas...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos. Nauen, 8. Comunicado oficial: En la costa occidental de Inglaterra...

«Toda Rusia—dice—debe levantarse contra los alemanes y sus agentes los bolcheviques.

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Firma de un armisticio. Londres, 8. El Almirantazgo recibió el siguiente radiograma del Gobierno ruso...

La zona neutral se ha fijado en 10 kilómetros, por la cual no podrá cruzar ninguna de las partes.

Por el lado alemán, esta zona ha sido trazada como sigue: línea Sudzha, Diubimovka, Korenevo...

Por el lado ruso, la línea es Mazepovka, Stepanovka, Nizhnaia, Grunia...

Esta zona no debe ser cruzada por nadie, y estará defendida por patrullas exploradoras de ambas partes.

La requisita de alimentos está prohibida en esta zona neutral para ambas partes...

Con la firma de este Tratado, ambas partes se comprometen a terminar las hostilidades en esta zona...

Con la firma de este Tratado, ambas partes se comprometen a terminar las hostilidades en esta zona...

La Comisión ejecutiva del primer Congreso Nacional de Bellas Artes...

La sesión inaugural, presidida por S. M. el Rey y a la que asistirá el Gobierno...

Los días 15, 16, 17 y 18 se dedicarán a la discusión de los temas que se han presentado en todas las Secciones del Congreso.

La Comisión ejecutiva tiene también ultimado el programa con los festejos que han de solemnizar la celebración del referido Congreso...

Y por último, gran concierto de gala en el teatro Real, dedicado a rendir un homenaje a la música española por una orquesta...

LA PAZ CON RUMANIA

Ayer se firmó el tratado. Paris, 8. El Tratado de paz entre Rumania y la Cuadruple...

Las condiciones. Nauen, 8. El convenio de paz con Rumania fué firmado por los delegados...

El acuerdo concede a Bulgaria, por lo pronto, la Dobrudja meridional...

Estas negociaciones, ya iniciadas, han conducido a un acuerdo en los puntos esenciales.

LOS RUSOS

Trotsky y los anarquistas. Londres, 7. Dicen a The Times desde Cristiania...

Los anarquistas acusan a Trotsky de traición. Los comisarios del pueblo deben combatir a los anarquistas...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos. Nauen, 8. Comunicado oficial: En la costa occidental de Inglaterra...

«Toda Rusia—dice—debe levantarse contra los alemanes y sus agentes los bolcheviques.

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Firma de un armisticio. Londres, 8. El Almirantazgo recibió el siguiente radiograma del Gobierno ruso...

La zona neutral se ha fijado en 10 kilómetros, por la cual no podrá cruzar ninguna de las partes.

Por el lado alemán, esta zona ha sido trazada como sigue: línea Sudzha, Diubimovka, Korenevo...

Por el lado ruso, la línea es Mazepovka, Stepanovka, Nizhnaia, Grunia...

Esta zona no debe ser cruzada por nadie, y estará defendida por patrullas exploradoras de ambas partes.

La requisita de alimentos está prohibida en esta zona neutral para ambas partes...

Con la firma de este Tratado, ambas partes se comprometen a terminar las hostilidades en esta zona...

Con la firma de este Tratado, ambas partes se comprometen a terminar las hostilidades en esta zona...

La Comisión ejecutiva del primer Congreso Nacional de Bellas Artes...

La sesión inaugural, presidida por S. M. el Rey y a la que asistirá el Gobierno...

Los días 15, 16, 17 y 18 se dedicarán a la discusión de los temas que se han presentado en todas las Secciones del Congreso.

La Comisión ejecutiva tiene también ultimado el programa con los festejos que han de solemnizar la celebración del referido Congreso...

Y por último, gran concierto de gala en el teatro Real, dedicado a rendir un homenaje a la música española por una orquesta...

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS. Día 7 Día 8. 4 por 100 interior. F. 77 85 77 85...

4 por 100 exterior (estampillado). F. 87 10 87 05. E. 87 15 87 05...

4 por 100 amortizable. F. 95 90 95 90. E. 95 90 95 90...

5 por 100 amortizable. F. 97 97 97 97. E. 96 85 97 97...

Carpets provisionales 5% amortizable. Emisión de 1917. F. 95 95 95 95...

Obligaciones del Tesoro al 4%. F. 101 85 101 85. B. 101 85 101 85...

Obligaciones del Tesoro al 4,75%. F. 102 40 102 40. B. 102 40 102 40...

Resultas. Obligaciones del 1888. 96 64 25. Expropiaciones del interior al 5%...

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias. F. 98 20 98 20. B. 103 20 103 20...

Valores industriales (acciones). De España. F. 518 518. B. 518 518...

Bancos. Hispano Americano. F. 202 202. B. 202 202. Ferrocarriles...

Obligaciones. Estampilladas. F. 60 50 60 50. M. a Z. y a A. (Arizas), serie B...

Valores extranjeros. Central Mejicano. F. 60 60. B. 250 250. Francos...

SUCESOS DEL DIA

Hurtos. D. Oscar Horneman denunció en la Inspección de Policía de la estación de Atocha...

Cuidas. En un pozo del paseo de las Delicias se cayó el niño de seis años Martín Navarro...

Intoxicación. Por tomar sublimado, creyendo que era antipirina, se intoxicó gravemente en la calle de Valverde...

Atropellos. Un coche desconocido atropelló en la calle de Alcalá a Maximino Orozarena...

Accidente del trabajo. En las obras del Metropolitano que se realizan en la calle de Augusto Figueroa...

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE

Exposición de retratos femeninos. En breve se verificará la apertura de la Exposición organizada por la Sociedad de Amigos del Arte...

El público que concorra a la Exposición, aparte las obras expuestas, podrá admirar muebles y telas antiguas de un gran valor...

Hay un retrato de la hija del marqués de Remisa, abuela de D. Aureliano de Bérnate...

El público que concorra a la Exposición, aparte las obras expuestas, podrá admirar muebles y telas antiguas de un gran valor...

En suma, un nuevo motivo de felicitación y aplauso para la Sociedad de Amigos del Arte.

EL CARTEL PARA EL DIA 9

PRINCESA.—(función especial a precios especiales). Santa Juana de Castilla.—10 (función popular a precios populares)...

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—5,30 (con precios ordinarios) penúltima representación de «Que viene mi marido»...

LARA.—6, La Inmaculada de los Dolores y Nereida.—10, La Inmaculada de los Dolores y Nereida...

NOVELAS.—4, La chicharra.—5,15, El cerco del sol.—6,30, El expreso de las diez.—7,30, La certijana...

REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,30 (doble), La araña azul...

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde.—Sesta matiné de moda infantil.—Programa cómico escogido...

NOVELAS.—4, La chicharra.—5,15, El cerco del sol.—6,30, El expreso de las diez.—7,30, La certijana...

REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,30 (doble), La araña azul...

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde.—Sesta matiné de moda infantil.—Programa cómico escogido...

NOVELAS.—4, La chicharra.—5,15, El cerco del sol.—6,30, El expreso de las diez.—7,30, La certijana...

REINA VICTORIA.—4 (doble), La mujer divorciada.—6,30 (especial), La duquesa del Tabarin.—10,30 (doble), La araña azul...

CIRCO DE PARIS.—A las 4,30 de la tarde.—Sesta matiné de moda infantil.—Programa cómico escogido...

NOVELAS.—4, La chicharra.—5,15, El cerco del sol.—6,30, El expreso de las diez.—7,30, La certijana...

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA

ARENILLAS

COLICOS

GOTA

CALCULOS

NEFRITICOS



El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometido a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

Jamás

se han lanzado al mercado discos tan artísticos como los que ODEON ha hecho de El libro judío, La canción del soldado, Patria chica, Srtas. ISAURO y MELLER y ballables modernos. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a la

Agencia Odeon. PRECIADOS, 1
TELEFONO 1.462
VENTAS A PLAZOS
para Madrid y provincias.

LOS FORASTEROS

que vengán a consultar sus enfermedades deben ir a la **Clinica popular de Madrid** donde hay consultas a cargo de médicos especialistas.

MADERA, 61, y ESPÍRITU SANTO, 9.

LA TESTAMENTARIA

extrajudicial de D.ª Angela Suero y Mones, que falleció el 28 de febrero de 1907 en la calle de la Abada, núm. 28, 2.ª planta, ruega al Sr. Comisario del distrito del Centro y Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia le hagan saber: el primero, el número de entrada 179.355, y el segundo, las declaraciones del denunciador y denunciado correspondientes al número del Registro 81.800, años 1904 al 1907, cuya denuncia se supone hecha falsamente por D. José Conlledo y Suero y D. Argemiro Toyos y Toyos, almacenero de Buenos Aires (República Argentina).—El testamento, Carlos Conlledo y Suero, Barberi, 24 triplicado. Contestación al Apartado de Correos 302.

Señoras y Caballeros

Trajes modelos y sin compostura los hace con su invento

CINARRA, Sastre.
San Bernardo, 56,
MADRID

Admite las telas. Hechuras, desde 30 a 50 pesetas.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España.

220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO
110 motores de 1 a 3 caballos.

220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAESCORILLAS
60 motores de 3 a 30 caballos.

10 de 40 —
5 de 50 —
7 de 60 —
3 de 100 —

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píntalos. 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

CAFES

Desde 450 hasta 850 ptas. kilo Mezcla, Moka, Caracollo y P Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolate a brazo. Pl.ª Santa Ana. 12

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

CONSTRUCCION

Obras. Necesito capital; doy 5 por 100 interés y participación beneficios. Ofertas: Apartado Correos 784. Madrid.

CONSTRUCTORES

Obras. Deseo andamios en alquiler. Ofertas con precio: Apartado Correos 784. Madrid.

LINOLEUM

Persianas. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. Acuchillado y encañado de pisos. T.º 5020. Salinas, 5, Carranza, 5.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para 1.ª Comunión

Los retratos más bonitos y más artísticos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SILL. Carrera de San Jerónimo, 29.—Hay ascensor.

MUEBLES

Alcobas, despachos, comedores y sillerías, no comprar sin visitar esta casa. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado.

Gran liquidación

Crespones, sedas, lanas, gabardinas, blusas seda y boas, sombreros, confecciones. Precios baratísimos. CABELLERO DE GRACIA, 30 y 32

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	N.º	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Ptasas, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setios de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Esqueles

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

ANUNCIOS

Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Gimés.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan a esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente a la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente a este servicio. También son transportadas desde las estaciones a domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.

TELEFONO M. 4.580

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos, extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	»	50
Caja con 12 botellas.	»	»	»	35
Caja con 25 medias botellas.	»	»	»	38

Meriendas

res y comidas calientes, se llevan cómodamente a mano en nuestras cestas, cajas y estuches con servicio completo, desde 25 pesetas. Muchos modelos nuevos de Suiza.

Utensilios de cocina: Armarios frigoríficos, Sorbeteras, Thermos, Infiernillos, Flambreras, etc., etc.

MARÍN, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

PRESTAMOS

por ahajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

SORDOS

Se les da oído; gran adelanto científico. Montora, 12, principal. Los de provincias por carta. Dr. Ruiz; de doce a dos.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMI ORANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farm.

RECLAMACIONES FERROVIARIAS

Datos útiles para viajeros, remitentes, consignatarios, industriales y comerciantes que indispensable a todo ciudadano para hacer valer sus derechos ante las empresas ferroviarias en caso de reclamaciones por averías, faltas ó deficiencias en el transporte de viajeros, equipajes ó mercancías. Magnífico formulario para el caso de reclamación, con sujeción a cuanto hay legislado para la explotación de ferrocarriles en territorio español. Datos útiles extractados del Código de Comercio; Ley y Reglamento de Policía; Jurisprudencia y Reales órdenes importantes, por F. Maestro, Interventor del Estado en la explotación de F. C.—Esta magnífica obra, encuadrada en tela, la recibirá certificada cuantos lo soliciten, enviando TRES PESETAS en sellos de correo ó giro postal a la EDITORIAL ROYAL, Asalto, 143, APARTADO DE CORREOS 528. BARCELONA.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España».

Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Se alquila local para garage. Calle Prim, 15.

ALMONEDAS

Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay plano Imperio, amplia biblioteca. Hortaleza, 122, bajo.

CONSULTAS

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

COMPRAS Y VENTAS

Compro automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios. Regueiros, 16.

Compro saldos de todas clases.

Regueiros, 16.

Compro gestiones, cobro créditos y censos.

Apartado 613. Madrid.

Continental. Correspondencia, encargos, apartados.

Clavel, 2. Estanco. Limpia botellas.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, cajas, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Calientabaños eléctricos más económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas.—Prospectos.—Taller Electroquímico Volta, Romanones, 3 y 5.—Madrid.

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.

Veguillas, Clavel, 13.

Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo.

San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lino, única Casa, con precios antiguos verdaderamente grandiosos surtido.

Calatrava, 3.

Persianas, linoleum, hules mesa, precios increíbles a pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Pago más que nadie muebles, pianos, pianolas, máquinas coser, escribir, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono M. 4.802. Sucursal: Humilladero, 15; teléfono M. 4.781.

Pídanos a máquina. Especialidad en pídanos para vestidos.

Cruz, 45.

Se compran molinos de bolas Sfinseuer y maquinaria útil para fabricación de cemento. Dirigirse Sevilla. Apartado Correos 34.

Vendo en 4.500 pesetas máquinas y accesorios del «Planchado Mecánico».

Apodaca, 14, ó trasase el negocio en 7.500 pesetas.

Vendo solares, procedentes de testamentos, muy baratos, en las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera, Cuesta, Máquina y Canillas. Informará Sr. Rueda, Hortaleza, 19, de seis a ocho.

Vendo solares, procedentes de testamentos, muy baratos, en las calles de López de Hoyos, Luis Cabrera, Cuesta, Máquina y Canillas. Informará Sr. Rueda, Hortaleza, 19, de seis a ocho.

Antigripal Semarg. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Lupias y quistes desaparecen

Lein, dolor aplicado a los parches Vilamado, no reproducen al queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

Tos convulsiva: Su curación

Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

FILATELIA

El viernes subastamos Tráncos, Trinidad, Ténez, Islas turcas, Turquía, Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos colecciones y loto importantes, pagando altos precios.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio Imitación Pimentón grano. Depósito capitalista ó vender procedimiento. Frey-Villaverde. (Madrid).

Detective Internacional

Realiza investigaciones, vigilancia particular, reservadas. Legitimamente autorizado. Barcelona, 3, Madrid.

SUBASTAS

Subasta de muebles y objetos. El día 11, a las dos de la tarde, se subastarán en el notario, calle Buen Suceso, 3. Estará de manifiesto los días 8 y 10, de once a doce mañana.